

**MEMORIA ACTIVIDADES 2010**  
FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO EN LOGÍSTICA INTEGRAL  
CANTABRIA

*Resumen: Descripción de las actividades de Fundaciones, según el Reglamento de Fundaciones de competencia estatal (R.D. 1337/2005, de 11 de Noviembre).*

## INDICE

|   |           |
|---|-----------|
| <b>I.- Introducción.....</b>  | <b>2</b>  |
| <b>II.- Marco de Referencia.....</b>  | <b>2</b>  |
| II.1.- Antecedentes.....  | 2         |
| II.2.- Enfoque estratégico.....   | 4         |
| II.3.- Áreas Tecnológicas.....  | 5         |
| <b>III.- Identificación y características de la Entidad .....</b>                               | <b>6</b>  |
| <b>IV.- Descripción de las actividades del periodo.....</b>                                     | <b>11</b> |
| IV.1.- Proyectos Competitivos.....  | 13        |
| IV.1.1.- Proyectos Europeos.....  | 13        |
| • Start.....  | 13        |
| • Bionic.....   | 16        |
| IV.1.2.- Proyectos Nacionales.....  | 19        |
| • Globalog.....   | 19        |
| • TIMI.....   | 25        |
| • CNC.....  | 29        |
| • LogiStop.....   | 32        |
| IV.1.3.- Proyectos Regionales.....  | 34        |
| • Observatorio de la Televisión Digital.....  | 34        |
| IV.2.- Encomiendas de Gestión.....  | 38        |
| • Plan Implementación y Gestión de la Tarjeta Sin Contacto.....                                 | 38        |
| • Puesta en Valor de la Red de Telecentros.....   | 43        |
| • Sinergias modales para el Fomento de un Transporte Sostenible Suprarregional.....             | 49        |
| • Difusión de Tránsito del Proyecto Piloto IIIA, IIIB Y IIIC del Plan Técnico Nacional.....     | 53        |
| • Construcción Intercambiador de Unquera (2ª Fase).....   | 57        |
| IV.3.- Actuaciones basadas en las aportaciones dinerarias recibidas del Gobierno Cantabria..... | 59        |

## I.- Introducción

El presente documento refleja el resumen ejecutivo de la Memoria de Actividades de la Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria (CTL), correspondiente al año 2010. En él, se describen las actividades principales de la Fundación así como una breve descripción de los proyectos que ha llevado a cabo la fundación CTL Cantabria durante el ejercicio 2010.

## II.- Marco de Referencia

### II.1. ANTECEDENTES:

CTL es una fundación perteneciente al sector público de la Comunidad Autónoma de Cantabria constituida en 2005, cuyo patrimonio fundacional fue aportado íntegramente por esta Administración, siendo medio propio y servicio técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria y de los poderes adjudicadores dependientes de ésta.

Según el artículo 1 de sus Estatutos, la Fundación es una organización privada de naturaleza fundacional del sector público autonómico, no tiene ánimo de lucro debiendo afectar de forma duradera su patrimonio a la realización de los fines de interés general propios de la institución: "CTL Cantabria es un medio propio y servicio técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria y de los poderes adjudicadores dependientes de ésta, por lo que a efectos contractuales, sus relaciones con los poderes adjudicadores de los que es medio propio y servicio técnico tienen naturaleza instrumental y no contractual, articulándose a través de encomiendas de gestión de las previstas en el art. 24.6 de la Ley de Contratos del Sector Público, por lo que, a todos los efectos, son de carácter interno, dependiente y subordinado. Dichas encomiendas se formalizarán mediante la suscripción de convenios de colaboración, en los que se especificarán las condiciones de la encomienda y las obligaciones asumidas por el CTL Cantabria.

Las encomiendas de gestión resultarán de ejecución obligatoria para la Fundación de acuerdo con las instrucciones fijadas por el encomendante y su retribución por referencia a tarifas aprobadas por éste.

CTL Cantabria no podrá participar en licitaciones públicas convocadas por los poderes adjudicadores de los que sea medio propio, sin perjuicio de que, cuando no concurra ningún licitador, pueda encargársele la ejecución de la prestación objeto de las mismas".

De acuerdo con el artículo 6 de sus estatutos, la Fundación tiene por fines, con carácter general, el fomento y la práctica de la investigación científica, el desarrollo tecnológico, el asesoramiento técnico, la innovación tecnológica, la transferencia de tecnología, la formación e información tecnológica, el desarrollo de la sociedad de la información, la promoción e investigación medioambiental y la divulgación técnica en logística integral de los sectores del transporte de viajeros y mercancías en general y especialmente en las actividades donde interviene la logística portuaria y aeroportuaria. Estas actividades están enmarcadas dentro de tres niveles geográficos: regional, nacional y europeo, y divididas a su vez en dos áreas temáticas:

- Área de transporte.
- Área de telecomunicaciones y sociedad de la información.

Según el artículo 7 de sus estatutos, para la consecución del fin fundacional, podrá llevar a cabo las siguientes actividades:

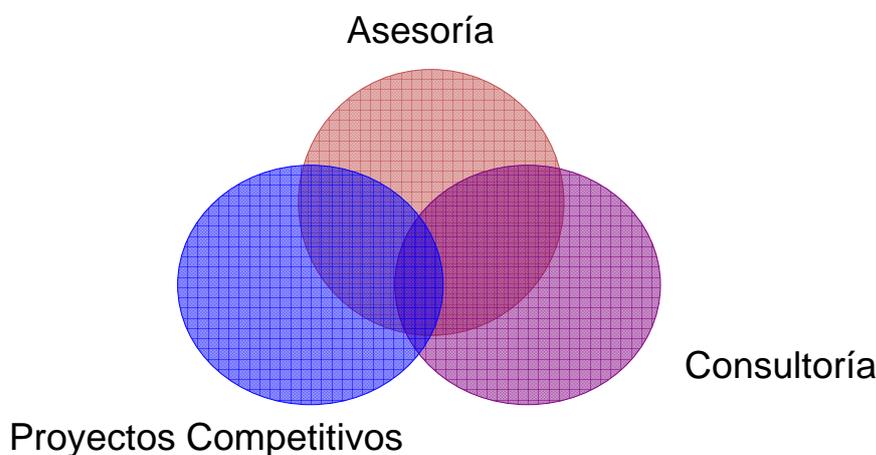
1. Gestión de centros propios.
2. Concesión de ayudas económicas.
3. Subvenciones a instituciones.
4. Participación en el desarrollo de las actividades de otras entidades que realicen actividades coincidentes o complementarias con las de la propia Fundación.
5. Promoción del progreso, desarrollo e innovación tecnológica del sector del transporte. A este respecto, la Fundación desarrollará sus actividades atendiendo las necesidades tecnológicas del tejido empresarial, por medio de proyectos de investigación básica y aplicada; desarrollo e innovación tecnológica y gestión de esta; prestación de servicios tecnológicos avanzados (calidad, organización de la producción, difusión científico-tecnológica, información, documentación, diseño, medio ambiente, ensayos tecnológica, asesoramiento y consultoría tecnológica, diagnósticos y auditorías tecnológicas, pruebas, prototipos, ensayos y plantas piloto, normalización, certificación y estandarización, formación de recursos humanos a través de doctorados, masters, postgrados, intercambios formativos, movilidad de investigadores, cursos, seminarios y jornadas; legislación observatorios ( de mercado, legislativo y otros), vigilancia y prospectiva, cooperación tecnológica europea e internacional, y en general todo tipo de actividades necesarias para la consecución de los fines de la Fundación.
6. Colaboración con la Administración y otras instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras, en el desarrollo de programas y actividades de apoyo a la

innovación y a la mejora de la competitividad de las empresas de transporte de viajeros y mercancías, cuyos fines sean similares a los de la Fundación CTL Cantabria.

7. Recopilación y divulgación de información a través de bibliografía, publicaciones y demás material informativo.
8. Prestación de servicios con carácter general a las empresas del sector, tanto en asistencia tecnológica como formativa, facilitando su participación en los órganos de gobierno de la Fundación CTL Cantabria.
9. Realización de estudios, informes, proyectos y asesoramiento sobre normas y especificaciones del sector transporte de mercancías y la logística.
10. Desarrollo y presentación de proyectos, concursos o licitaciones con financiación privada o de las Administraciones Públicas.
11. La participación en entidades mercantiles que exploten los resultados de la investigación científica, desarrollo tecnológico y proyectos de innovación, en las que no se responda personalmente de las deudas sociales.
12. Podrá ejercer explotaciones económicas coincidentes con el objeto y finalidad de la Fundación.
13. En general, la realización de cuantas actividades le sean encomendadas por sus órganos de dirección dentro del objeto y fines de la Fundación.

## II.2. ENFOQUE ESTRATÉGICO

La Visión de CTL Cantabria es convertirse en el articulador de las iniciativas e intereses sectoriales en el ámbito de la I+D+I de Cantabria, en el entorno regional, nacional y europeo y actuar como ente que investiga el sector y está atento a cómo se desarrolla, genera conocimiento y tecnología aplicable, y lo transfiere a la realidad cántabra a través de las empresas, con el objeto de incrementar y garantizar su competitividad.



### II.3. ÁREAS TECNOLÓGICAS

Dentro de sus áreas de actuación se definen las siguientes:

#### Transporte:

Dentro de esta área de actuación la fundación colabora activamente con la Dirección General de Transportes y Comunicaciones con el fin de establecer una red de transporte en Cantabria de calidad, moderna, sostenible y accesible.

Así mismo, trata de optimizar la cadena logística, facilitar el desarrollo de cadenas de transporte intermodal y contribuir al desarrollo de la capacidad de innovación tecnológica del sector transporte.

Entre las actividades desarrolladas dentro de esta línea destacan aquellas englobadas en alguna de las encomiendas de gestión que la Fundación CTL ha recibido por parte del Gobierno regional para la implementación de acciones concretas dentro del ámbito de la Tarjeta Sin Contacto para el Transporte en Cantabria y la Construcción del Intercambiador de Unquera (2ª Fase).

#### Telecomunicaciones y Sociedad de la Información

Línea de actividad centrada en las telecomunicaciones y el desarrollo de la Sociedad de la Información en la región. Esta línea estratégica persigue la difusión y el fomento del uso de las telecomunicaciones entre los ciudadanos de Cantabria.

En su colaboración con la Dirección General de Transportes y Telecomunicaciones en materia de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, la Fundación CTL participa en el desarrollo tecnológico regional y en el acercamiento a los ciudadanos de sus oportunidades como instrumentos de vertebración social y territorial. Entre las actividades desarrolladas dentro de esta línea destacan aquellas englobadas en alguna de las encomiendas de gestión que la Fundación CTL ha recibido por parte del Gobierno regional para la implementación de acciones concretas dentro del ámbito de la TDT y la Red de Telecentros CantabriaSI.

|  |             |
|--|-------------|
| <b><u>Identificación de la Memoria</u></b> |             |
| 1. Año al que se refieren los datos .....  | <b>2010</b> |
| 2. Clave de situación (señale con X)       |             |
| a: Alta nueva .....                        | a: _____    |
| b: Actualización anual .....               | b: <u>X</u> |
| c: Baja por fusión o extinción .....       | c: _____    |

### III.- Identificación y características de la Entidad

|   |  |
|---|--|
| <b><u>Identificación y características de la Entidad</u></b>            |  |
| 3. Tipo de Entidad (señale con X)                                       |  |
| a: Fundación.....   | a: <u>X</u>  |
| b: Delegación de fundación extranjera .....                             | b: _____   |
| 4. Nº de inscripción de la Fundación en el Registro de Fundaciones..... | O - I - 13   |
| 5. Nombre de la Entidad.....  | Fundación<br>Centro<br>Tecnológico en<br>Logística<br>Integral<br>Cantabria. |
| 6. Nombre de la Entidad en siglas.....                                  | CTL Cantabria  |
| 7. Domicilio.....   | C/ Cádiz, 2, 2ª<br>planta (Edif.<br>Estación de<br>autobuses)                |
| 8. Localidad .....  | Santander  |
| 9. Municipio.....   | Santander  |
| 10. Distrito Postal.....  | 39002  |
| 11. Provincia.....  | Cantabria  |
| 12. Comunidad Autónoma.....   | Cantabria  |
| 13. Teléfono.....   | 942032582  |
| 14. Fax .....   | 942760204  |
| 15. Dirección de correo electrónico....                                 | contacto@ctlcantabria.com  |

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| 16. Dirección en Internet.....  | www.ctlcantabria.com                                   |                                     |
| 17. Fecha de constitución (día, mes y año).....   | 24 de junio de 2005                                    |                                     |
| 18. Fecha de inscripción (día, mes y año).....  | 4 de abril de 2006                                     |                                     |
| 19. CIF .....   | G/39605449   |                                     |
| 20. Objeto o fines de la Entidad (literal y resumido) es una fundación perteneciente al sector público de la Comunidad Autónoma de Cantabria, cuyo patrimonio fundacional fue aportado íntegramente por esta Administración siendo un medio propio y servicio técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria y los poderes adjudicadores dependientes de ésta. Dentro de sus fines se encuentra el fomento y la práctica de la investigación científica, el desarrollo tecnológico, el asesoramiento técnico, la innovación tecnológica, la transferencia de tecnología, la formación e información tecnológica, el desarrollo de la sociedad de la información, la promoción e investigación medioambiental y la divulgación técnica en logística integral de los sectores del transporte de viajeros y mercancías en general, con el objetivo de mejorar la competitividad empresarial, optimizar la cadena logística, facilitar el desarrollo de cadenas de transporte intermodal, contribuir a la generación de conocimiento y desarrollo de la capacidad de innovación tecnológica del sector transporte y al desarrollo de recursos humanos cualificados al sector. |  |                                     |
| 21. Codificación de fines y sectores atendidos según los Estatutos (vea Anexos I.1. y I.2. y señale código y nombre)  |  |                                     |
| <u>Nº de Código</u>   |  | <u>Nombre</u>                       |
| _____   | _____  | Transporte                          |
| _____   | _____  | Telecomunicaciones y Sociedad de la |
| _____   | _____  | Información                         |
| _____   | _____  |                                     |
| 22. Ámbito geográfico de actuación (señale con X)   |  |                                     |
| a: Internacional .....  | a: <input type="checkbox"/> x <input type="checkbox"/> |                                     |
| b: Estatal .....  | b: <input type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> |                                     |
| c: Interautonómico.....   | c: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>   |                                     |
| d: Local (solo Ceuta y Melilla) .....   | d: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>   |                                     |
| 23. Nº de Centros y/o Servicios que gestiona para la actividad propia .....   | 1  |                                     |
| 24. Nº de Centros y/o Servicios que gestiona para la actividad mercantil.....   | 0  |                                     |
| <u>Resultados de las actividades</u>  |  |                                     |
| 25. Total de personas físicas beneficiarias de la actividad propia.....   | Indeterminado  |                                     |
| 26. Total de instituciones beneficiarias de la actividad propia.....  | Indeterminado  |                                     |
| 27. Ingresos ordinarios obtenidos en la actividad mercantil .....   | 57.044,48  |                                     |

| 28. Personal asalariado.....   | 14                 |                                   |                    |                               |   |                 |   |   |                 |           |  |              |         |
|--|--------------------|-----------------------------------|--------------------|-------------------------------|---|-----------------|---|---|-----------------|-----------|--|--------------|---------|
| 29. Personal con contrato de arrendamiento de servicios.....   | -                  |                                   |                    |                               |   |                 |   |   |                 |           |  |              |         |
| 30. Personal voluntario no remunerado.....   | -                  |                                   |                    |                               |   |                 |   |   |                 |           |  |              |         |
| 31. N° de horas realizadas en el año por el personal voluntario.....   | -                  |                                   |                    |                               |   |                 |   |   |                 |           |  |              |         |
| 32. Número de convenios de colaboración suscritos en el ejercicio con otras entidades.....   | 3                  |                                   |                    |                               |   |                 |   |   |                 |           |  |              |         |
| 33. Importe económico derivado de convenios de colaboración suscritos en el ejercicio.....   | 1.950.000          |                                   |                    |                               |   |                 |   |   |                 |           |  |              |         |
| <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre de la Entidad colaboradora</th> <th>Fecha del Convenio</th> <th>Importe derivado del convenio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Convenio de colaboración entre la Autoridad Portuaria de Santander y la Fundación CTL Cantabria para ejecución y posterior cesión de los elementos que forman parte del proyecto de suministro e instalación "equipamiento para la mejora de la terminal marítima del Puerto de Santander".</td> <td>29 Octubre 2010</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Convenio de colaboración entre la Sociedad Regional de Turismo de Cantabria S.A y la Fundación CTL Cantabria para el establecimiento de "sinergias entre el fomento del transporte intermodal y la promoción turística en Cantabria".</td> <td>29 Octubre 2010</td> <td>1.800.000</td> </tr> <tr> <td>Acuerdo de Adhesión a la Asociación sin Ánimo de Lucro" Comunidad Portuaria de Santander".</td> <td>30 noviembre</td> <td>150.000</td> </tr> </tbody> </table> |                    | Nombre de la Entidad colaboradora | Fecha del Convenio | Importe derivado del convenio | Convenio de colaboración entre la Autoridad Portuaria de Santander y la Fundación CTL Cantabria para ejecución y posterior cesión de los elementos que forman parte del proyecto de suministro e instalación "equipamiento para la mejora de la terminal marítima del Puerto de Santander". | 29 Octubre 2010 | - | Convenio de colaboración entre la Sociedad Regional de Turismo de Cantabria S.A y la Fundación CTL Cantabria para el establecimiento de "sinergias entre el fomento del transporte intermodal y la promoción turística en Cantabria". | 29 Octubre 2010 | 1.800.000 | Acuerdo de Adhesión a la Asociación sin Ánimo de Lucro" Comunidad Portuaria de Santander". | 30 noviembre | 150.000 |
| Nombre de la Entidad colaboradora  | Fecha del Convenio | Importe derivado del convenio     |                    |                               |   |                 |   |   |                 |           |  |              |         |
| Convenio de colaboración entre la Autoridad Portuaria de Santander y la Fundación CTL Cantabria para ejecución y posterior cesión de los elementos que forman parte del proyecto de suministro e instalación "equipamiento para la mejora de la terminal marítima del Puerto de Santander".  | 29 Octubre 2010    | -                                 |                    |                               |   |                 |   |   |                 |           |  |              |         |
| Convenio de colaboración entre la Sociedad Regional de Turismo de Cantabria S.A y la Fundación CTL Cantabria para el establecimiento de "sinergias entre el fomento del transporte intermodal y la promoción turística en Cantabria".  | 29 Octubre 2010    | 1.800.000                         |                    |                               |   |                 |   |   |                 |           |  |              |         |
| Acuerdo de Adhesión a la Asociación sin Ánimo de Lucro" Comunidad Portuaria de Santander".   | 30 noviembre       | 150.000                           |                    |                               |   |                 |   |   |                 |           |  |              |         |
| 34. Recursos económicos totales empleados (actividad propia + actividad mercantil y otros gastos).....   | 5.088.862,28       |                                   |                    |                               |   |                 |   |   |                 |           |  |              |         |
| 35. Recursos económicos empleados en la actividad mercantil.....   | 54.611,70          |                                   |                    |                               |   |                 |   |   |                 |           |  |              |         |
| 36. Recursos económicos empleados en la actividad propia o de fines.....   | 5.028.376,28       |                                   |                    |                               |   |                 |   |   |                 |           |  |              |         |
| 37. Recursos económicos empleados en fines del área de Asuntos Sociales.....   | -                  |                                   |                    |                               |   |                 |   |   |                 |           |  |              |         |
| 38. Recursos económicos totales obtenidos (Ingresos).....  | 5.142.177,96       |                                   |                    |                               |   |                 |   |   |                 |           |  |              |         |
| 39. Ingresos por rentas y otros ingresos derivados del patrimonio.....   | 0,93               |                                   |                    |                               |   |                 |   |   |                 |           |  |              |         |
| 40. Ingresos por ventas y prestación de servicios (actividad propia + actividad mercantil).....  | 3.385.633,22       |                                   |                    |                               |   |                 |   |   |                 |           |  |              |         |

|  |              |
|--|--------------|
| 41. Ingresos por subvenciones del sector público.....                                    | 1.756.543,81 |
| 42. Ingresos por donaciones o donativos privados.....                                    | -            |
| 43. Total de Patrimonio (total activo del balance).....                                  | 9.614.860,06 |
| 44. Deudas y otras obligaciones financieras contraídas (créditos o préstamos, etc.)..... | -            |

45. Grado de cumplimiento del plan de actuación

| Actividades previstas                                  | Realizada |    | Desviación % | Explicación   |
|--|-----------|----|--------------|---|
|  | SI        | NO |              |   |
| BIONIC   | X         |    | 0%           |   |
| START  |           | X  | -39.9 %      | El retraso que lleva el proyecto hace que algunas actuaciones previstas para el 2010 se trasladen al 2011.  |
| Globalog   | X         |    | +1,03%       |   |
| CNC  | X         |    | -            |   |
| Logistop   | X         |    | -            |   |
| TIMI   |           | X  | +21%         | No se incluyeron en el plan de actuación 2010 algunos recursos que posteriormente en el desarrollo del proyecto fueron necesarios para la realización del mismo.            |
| Encomienda Implantación y Gestión Tarjeta Sin Contacto |           | X  | +42%         | Desviación positiva debido a la no inclusión en el Plan de Actuación de la periodificación del 2009. La encomienda ha sido recepcionada de conformidad a fecha 03/12 /2010. |
| Encomienda Puesta en Valor Red de Telecentros          |           | X  | -45,4%       | Modificación del presupuesto de la encomienda, en base a la Adenda al convenio.   |

|  |   |  |         |   |
|--|---|--|---------|---|
| Encomienda Difusión de Tránsito del Proyecto Piloto IIIA                                 | X |  | +23,01% | Desviación positiva debido a la no inclusión en el Plan de Actuación de la periodificación del 2009. La encomienda ha sido recepcionada de conformidad a fecha 06/05 /2010. |
| Encomienda Difusión de Tránsito del Proyecto Piloto Transito IIIB                        | x |  | +66,4%  | Desviación positiva debido a la no inclusión en el Plan de Actuación de la periodificación del 2009. La encomienda ha sido recepcionada de conformidad a fecha 06/05 /2010. |
| Encomienda Difusión de Tránsito del Proyecto Piloto Transito IIIC                        | x |  | -       | Originalmente no se incluyó en el Plan de Actuación, ya que la encomienda se aprobó en 28/04/2010   |
| Encomienda Sinergias modales para el Fomento de un Transporte Sostenible Suprarregional. | X |  | +71%    | Adenda al convenio por la que se proroga.   |
| Encomienda "Construcción del Intercambiador de Unquera 2ª fase".                         | X |  | -       | Originalmente no se incluyó en el Plan de Actuación, ya que la encomienda se aprobó en 12/11/2010.  |
| Otras actuaciones  | X |  | -       | No incluida en el Plan de Actuación para el ejercicio 2010.   |

Las principales diferencias en la desviación del grado de cumplimiento del Plan de Actuación proyectado para el 2010 provienen por un lado de la incorporación a las actividades de la Fundación durante el mencionado ejercicio, de dos nuevas encomiendas de gestión por parte del Gobierno de Cantabria:

- Encomienda de gestión: "Difusión de Tránsito del Proyecto Piloto Transito IIIC del Plan Técnico Nacional". Dirección General de Transportes Y Comunicaciones, con un importe de recursos empleados para la realización de la actividad de 66.700,35€.
- Encomienda de gestión: "Construcción del Intercambiador de Unquera 2ª fase" Dirección General de Transportes y Comunicaciones, con un importe de recursos empleados para la realización de la actividad de 47.877,90 €.

Y por otra parte, de la no inclusión en el Plan de Actuación del ejercicio 2010 de la Iª Adenda de modificación del convenio por el que se formaliza la encomienda de gestión " Sinergias Modales para el Fomento de un Transporte Sostenible Supraregional", firmada el 18 de diciembre de 2009, en virtud de la cual se prorroga el periodo de ejecución de la encomienda hasta el 31 de diciembre de 2010.

46. Importe de los gastos de administración..... 0

47. Composición del Patronato u Órgano de Gobierno de la Entidad a la fecha de cierre del ejercicio.

**Patronos**

**Nombre, Apellidos y razón por la que es Patrono**

|                        |                                |
|------------------------|--------------------------------|
| Presidente             | D. Ricardo Gordejuela Delgado. |
| Secretario             | D. Vicente Martínez Benito.    |
| Patronos apoderados:   | Dña. Itziar Pelayo Pardo.      |
|                        | Dña. Eva Pérez Palazuelos.     |
|                        | D. Pablo González González.    |
|                        | D. Marín Sánchez González.     |
| Patronos no apoderados | D. Christian Manrique Valdor.  |
|                        | D. Vicente Martínez Benito.    |
|                        | D. Carlos Bascones Arias.      |

#### **IV.- Descripción de las actividades del período**

A continuación se pasan a especificar las diferentes acciones y actividades que la Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria ha venido realizando durante el periodo mencionado.

Entre estas acciones destacan por una parte la ejecución de proyectos, la presentación de propuestas, la firma de convenios y la realización de actividades asociadas con su objeto fundacional y por la otra, el desarrollo de las actividades relacionadas con las encomiendas de gestión y las aportaciones concedidas por el Gobierno de Cantabria.

## 1. PROYECTOS COMPETITIVOS

### 1.1 Proyectos Europeos

- Start: Seamless Travel across the Atlantic area Regions using sustainable Transport (*Interreg IV B*).
- Bionic: Biofuels Network in the Community (*STEER; DGTREN*).

### 1.2 Proyectos nacionales

- Globalog (*PSE*) Proyecto Singular Estratégico.
- TIMI: Transporte Inteligente de Mercancías Intermodal (*CENIT*)
- CNC: Centro Nacional en Competencia de Logística Integral (*MEC*)
- Logistop: Plataforma Tecnológica en Logística Integral, Intermodalidad y Movilidad (*REDES; MEC (Ministerio de Educación y Ciencia)*)

### 1.3 Proyectos regionales

- Observatorio de la Televisión Digital

## 2. ENCOMIENDAS DE GESTIÓN

- Plan de Implantación y Gestión de la Tarjeta Sin Contacto.
- Puesta en Valor de la Red de Telecentros Cantabria SI.
- Sinergias Modales para el Fomento de un Transporte Sostenible Suprarregional.
- Difusión del Tránsito del Proyecto Piloto IIIA, IIIB y IIIC del Plan Técnico Nacional.
- Construcción del Intercambiador de Unquera 2ª fase.

## 3. ACTUACIONES BASADAS EN LAS APORTACIONES DINERARIAS RECIBIDAS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA.

A continuación, se hace un resumen en profundidad de cada proyecto anteriormente mencionado:

## IV.1. PROYECTOS COMPETITIVOS

### IV. 1.1. Proyectos Europeos

#### START: Seamless Travel across the Atlantic area Regions using sustainable Transport



#### Descripción de la actividad realizada

El objetivo del Proyecto START es la promoción de la interoperabilidad y la continuidad de las redes de transporte existentes y de la intermodalidad en el área atlántica, mejorando la accesibilidad a las regiones y la interconexión entre las diferentes redes de transporte de pasajeros. El proyecto pretende establecer una red transnacional de autoridades locales y regionales para promover una mejor accesibilidad dentro del área atlántica. El proyecto tiene prevista una duración de 3 años, de 01/01/2009 al 31/12/2011. START es cofinanciado por el Programa Interreg IV B, Espacio Atlántico, dentro de la prioridad 3: mejorar la accesibilidad y los enlaces internos.

El consorcio que desarrolla el proyecto está compuesto por socios pertenecientes a todos los países que componen el Arco Atlántico:

| TABLA DE PARTICIPANTES |   |      |
|------------------------|---|------|
| No.                    | Entidad   | Pais |
| 1                      | Merseyside Passenger Transport Authority and Executive (Merseytravel) | UK   |
| 2                      | The Highlands and Islands Transport Partnership (Hitrans)             | UK   |
| 3                      | Strathclyde Partnershp for Transport (spt)                            | UK   |
| 4                      | Conseil Régional HAUTE-NORMANDIE                                      | FR   |
| 5                      | Département de Seine-Maritime   | FR   |
| 6                      | Conseil Régional Basse Normandie                                      | FR   |
| 7                      | Conseil Régional de Bretagne  | FR   |

|    |  |    |
|----|--|----|
| 8  | Communauté d'Agglomération de La Rochelle                          | FR |
| 9  | Ecole d'Ingenieurs en Genie des Systemes Industriels (EIGSI)       | FR |
| 10 | Foundation Innovation Centre on Integral Logistics Cantabria (CTL) | ES |
| 11 | Fundação Museu Nacional Ferroviário (FMNF)                         | PT |
| 12 | Comboios de Portugal (CP)  | PT |
| 13 | Instituto Superior de Engenharia de Lisboa (ISEL)                  | PT |
| 14 | Câmara Municipal do Entroncamento (CME)                            | PT |

Durante la anualidad 2010 CTL ha continuado participando activamente en la ejecución de las tareas del proyecto START.

A nivel global del proyecto, CTL ha participado en las tres reuniones anuales del Comité de Gestión del proyecto, que se celebraron en Inverness (Escocia), Rouen (Francia) y Liverpool (Inglaterra). Además CTL participó en los talleres técnicos que se organizaron junto a esas reuniones, correspondientes a las principales actividades del proyecto. Tanto en las reuniones de gestión como en los talleres técnicos, los socios compartieron sus experiencias y avances en las acciones locales, además de tratarse los temas relacionados con los aspectos económicos y de justificación de gastos.

También en relación con las actividades comunes, es destacable el avance experimentado respecto a las actividades 5 y 11, es decir, con el desarrollo del portal INTEGRA y con la organización del Forum Transnacional que se celebrará en Lisboa en octubre de 2011, a modo de acto final del proyecto. Para propiciar el avance dentro de estas dos actividades, que son clave dentro del proyecto, se han formado dos grupos de trabajo específicos que trabajan intensamente en estos campos. CTL participa en ambos, contribuyendo dinámicamente a los avances.

Respecto a las actividades desarrolladas a nivel local, CTL ha continuado trabajando en el desarrollo de sistemas de pago y de información en el transporte público basados en las nuevas tecnologías de la comunicación. Así, se han instalado nuevos dispositivos de información para los usuarios, y se han implementado desarrollos y funcionalidades para mejorar la página web "Transporte de Cantabria". Junto con esto, CTL ha seguido completando la red de la tarjeta sin contacto que, actualmente, comprende la totalidad de los autobuses regionales, los trenes de cercanías de FEVE y los ferries que cruzan la bahía.

Además se ha continuado trabajando en las adaptaciones necesarias para que la tarjeta sin contacto pueda ser utilizada también en servicios urbanos de autobús y en los trenes regionales de RENFE, lo cual está previsto pueda estar funcionando en mayo de 2011. Además, se han llevado

a cabo actuaciones en el ámbito de la accesibilidad para favorecer la movilidad de personas discapacitadas.

**Beneficiarios del proyecto:** los habitantes de las regiones que participan en dicho proyecto ya que los usuarios podrán disfrutar de un servicio de transporte público accesible e intermodal en todo el Arco Atlántico, gracias al cual poder viajar y planificar los viajes con mayor comodidad.

|  |  |          |
|--|--|----------|
| 48. Año al que se refieren los datos                             |  | __2010__ |
| 49. Clave de situación de la actividad (señale con X)            |  |          |
| a: Alta nueva  |  | a: _____ |
| b: Actualización anual   |  | b: __X__ |
| c: Baja por cierre temporal o definitivo                         |  | c: _____ |
| d: Reapertura  |  | d: _____ |
| 50. Tipo de actividad: (señale con X)                            |  |          |
| A: Propia o de cumplimiento de fines                             |  | a: __X__ |
| b: Mercantil   |  | b: _____ |
| 51. Modalidad de actuación de la actividad propia (señale con X) |  |          |
| A: Centro  |  | a: _____ |
| B: Servicio  |  | b: _X__  |
| 52. Nombre de la Fundación titular de la actividad:              | Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria |          |
| 53. N° de inscripción de la Fundación en el Registro             | O-I-13   |          |
| 54. N° de orden del Centro o Servicio o actividad mercantil      |  |          |
| 55. Nombre de la actividad                                       | START  |          |
| 56. Domicilio  | C/ Cádiz 2   |          |
| 57. Localidad  | Santander  |          |
| 58. Municipio  | Santander  |          |
| 59. Distrito Postal  | 39002  |          |
| 60. Provincia  | Cantabria  |          |
| 61. Comunidad Autónoma   | Cantabria  |          |
| 62. Teléfono   | 942 032582   |          |
| 63. Fax  | 942 760204   |          |

|   |                           |  |
|---|---------------------------|--|
| 64. Dirección de correo electrónico   | contacto@ctlcantabria.com |  |
| 65. Ámbito geográfico de actuación (señale con X)                                 |                           |  |
| a: Internacional  |                           | a: <input checked="" type="checkbox"/> |
| b: Estatal  |                           | b: <input type="checkbox"/>            |
| c: Interautonómico  |                           | c: <input type="checkbox"/>            |
| d: Autonómico   |                           | d: <input checked="" type="checkbox"/> |
| e: Interprovincial  |                           | e: <input type="checkbox"/>            |
| f: Provincial   |                           | f: <input type="checkbox"/>            |
| g: Local  |                           | g: <input type="checkbox"/>            |
| 66. Código de la actividad en el Censo Nacional de Actividades Económicas (CNAE). |                           | 73                                     |

## **BIONIC: Biofuels Network in the Community**

### **Descripción de la actividad realizada**



BIONIC, es un proyecto europeo de cooperación financiado por la IEEA (Agencia Europea de Energía Inteligente) en el que participan diferentes regiones de Europa, entre ellas Cantabria. BIONIC pretende la diversificación del suministro de energía en el sector del transporte a través de la promoción del uso del gas natural y los combustibles alternativos, con especial referencia a los biocombustibles sostenibles. Los trabajos de BIONIC van a dar lugar a la edición de una 'Guía de Mejores Prácticas' como herramienta de las autoridades locales y regionales para estimular el uso de biocombustibles.

Las regiones que participan junto con Cantabria son:

- Noroeste de Inglaterra (UK).
- Värmland (Suecia).
- Ploiesti (Rumania)
- Pazardjik (Bulgaria).
- Red Europea de Energía (Fedarene).

El proyecto BIONIC ha afrontado durante 2010 su recta final, finalizando en noviembre de este año.

A lo largo de todo el año, hasta la conclusión en noviembre, CTL ha venido contribuyendo activamente a la redacción de los informes necesarios para la ejecución y cierre del proyecto, a la

vez que ha realizado todas las actividades necesarias para la justificación económica del mismo. Entre estas actividades podemos mencionar la redacción, maquetación e impresión de la Guía de Mejores Prácticas sobre Biocombustibles, documento que se corresponde con uno de los principales resultados del proyecto. Este documento ha comenzado a ser distribuido por CTL a comienzos del 2011.

Otra de las actividades más destacadas desarrolladas por CTL en el marco de este proyecto durante la anualidad 2010 ha sido la celebración del Seminario Nacional sobre Biocombustibles, que tuvo lugar los días 13 y 14 de mayo, en el Palacio de la Magdalena. Este evento fue inaugurado por el Director General de Transportes y Telecomunicaciones de Cantabria, D. Marín Sánchez González.



Durante la celebración del seminario, numerosos ponentes procedentes de entidades de referencia nacional dentro del sector así como de organismos extranjeros expusieron sus diferentes puntos de vista sobre el presente y el futuro de estos combustibles alternativos. El evento estuvo formulado en torno a diferentes mesas redondas, en las que las presentaciones por parte de los



ponentes participantes estuvieron seguidas de interesantes debates durante los cuales se discutieron las distintas visiones de la cuestión. Entre los ponentes más destacados que colaboraron con este evento se puede mencionar a Fco. José Domínguez, del IDAE, Rosa Sáez, de CIEMAT ó Gonzalo del Castillo, de la AOP, entre otros. Además se contó con la presencia de miembros de la Universidad de Cantabria, así como con la colaboración de otros proyectos europeos sobre biocombustibles también financiados por la IEE.

Además, durante esta anualidad se han celebrado dos reuniones del consorcio, una en Santander, la cual se hizo coincidir con la fecha de celebración del Seminario nacional para aprovechar la presencia de los socios del proyecto en este evento. La segunda se celebró en Liverpool en septiembre, coincidiendo con las actividades de cierre del proyecto. Durante la reunión de Santander se presentaron todos los avances desarrollados por los socios hasta el momento a la vez que se alcanzaron importantes decisiones de cara al futuro y conclusión del proyecto. La reunión en Liverpool sirvió para poner en común las principales conclusiones y acordar las actividades pendientes de cara la redacción de los informes finales del proyecto.

El proyecto se ha cerrado el 1 de noviembre de 2010 y a partir de esta fecha se han llevado a cabo todas las labores de justificación económica del mismo.

**Beneficiarios del proyecto:** el medio ambiente es el principal beneficiario de este proyecto que pretende concienciar a la población sobre el uso de carburantes alternativos (biocombustibles) menos dañinos con el medio ambiente.

|  |  |
|--|--|
| 48. Año al que se refieren los datos                             | ___2010__  |
| 49. Clave de situación de la actividad (señale con X)            |  |
| a: Alta nueva  | a: _____   |
| b: Actualización anual   | b: <u>X</u>  |
| c: Baja por cierre temporal o definitivo                         | c: _____   |
| d: Reapertura  | d: _____   |
| 50. Tipo de actividad: (señale con X)                            |  |
| A: Propia o de cumplimiento de fines                             | a: <u>X</u>  |
| b: Mercantil   | b: _____   |
| 51. Modalidad de actuación de la actividad propia (señale con X) |  |
| a: Centro  | a: _____   |
| b: Servicio  | b: <u>X</u>  |
| 52. Nombre de la Fundación titular de la actividad:              | Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria |
| 53. Nº de inscripción de la Fundación en el Registro             | O-I-13   |
| 54. Nº de orden del Centro o Servicio o actividad mercantil      |  |
| 55. Nombre de la actividad                                       | BIONIC   |
| 56. Domicilio  | C/ Cádiz 2   |
| 57. Localidad  | Santander  |
| 58. Municipio  | Santander  |
| 59. Distrito Postal  | 39002  |
| 60. Provincia  | Cantabria  |
| 61. Comunidad Autónoma   | Cantabria  |
| 62. Teléfono   | 942 032582   |
| 63. Fax  | 942 760204   |

|   |  |  |
|---|--|--|
| 64. Dirección de correo electrónico   | <a href="mailto:bionic@cantabrisi.org">bionic@cantabrisi.org</a><br><a href="http://www.bionic-project.eu">www.bionic-project.eu</a> |  |
| 65. Ámbito geográfico de actuación (señale con X)                                 |  |  |
| a: Internacional  |  | a: <input checked="" type="checkbox"/> |
| b: Estatal  |  | b: <input type="checkbox"/>            |
| c: Interautonómico  |  | c: <input type="checkbox"/>            |
| d: Autonómico   |  | d: <input checked="" type="checkbox"/> |
| e: Interprovincial  |  | e: <input type="checkbox"/>            |
| f: Provincial   |  | f: <input type="checkbox"/>            |
| g: Local  |  | g: <input type="checkbox"/>            |
| 66. Código de la actividad en el Censo Nacional de Actividades Económicas (CNAE). |  | 73                                     |

#### IV. 1.2 Proyectos nacionales

##### PROYECTO SINGULAR ESTRATÉGICO GLOBALOG

##### Descripción de la actividad realizada



El principal objetivo del proyecto es incrementar el nivel de competitividad de las empresas españolas mediante el desarrollo de conocimientos, metodologías y prácticas en el ámbito logístico, explotando la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones al servicio de una mayor eficiencia de las cadenas de suministro en un entorno globalizado.

Para la consecución de estos objetivos, el PSE se ha estructurado en 8 subproyectos, de los cuáles la Fundación CTL toma participación en tres (resaltados en negrita):

- SP1. Estrategias de desarrollo tecnológico para la competitividad en logística
- SP2. Análisis y configuración de la Cadena de Suministro en un contexto estratégico
- SP3. Integración Operativa de la Cadena de Suministro
- SP4. Identificación, Monitorización, y Trazabilidad de la Cadena de Suministro
- **SP5. Infraestructuras Logísticas: Evaluación de las Redes Atlántica-Mediterránea**
- **SP6. Logística y Sostenibilidad Medioambiental**
- **SP7. Piloto Integrado**
- SP8. Difusión y transferencia tecnológica

## **GLOBALOG SP5**

Entre sus objetivos se encuentra:

- Optimización de la intermodalidad, entendida tanto desde el punto de vista de los viajeros como de las mercancías y de igual manera tanto en lo referido a los aspectos tecnológicos de las infraestructuras logísticas como a los de gestión y de funcionamiento.
- Análisis de impacto para apoyo a la definición de políticas de transporte e infraestructuras.
- Conocimiento de las redes asociadas a los diferentes modos de transporte, al objeto de potenciar su funcionamiento óptimo y de elaborar técnicas específicas que permitan la identificación de «cuellos de botella».
- Investigación dirigida al incremento de la seguridad en aquellos aspectos comunes a los diferentes modos de transporte e infraestructuras logísticas.
- Disminución del impacto medio ambiental a partir del establecimiento de estrategias, metodologías y procedimientos aplicables a los distintos modos e infraestructuras logísticas.
- Desarrollo tecnológico de sistemas de comunicación e información que garanticen una mayor eficacia en las distintas operaciones que conlleva la actividad del transporte.
- Determinación de necesidades de infraestructuras de Transporte.

## **GLOBALOG SP6**

De esto modo, los objetivos concretos abordados en este subproyecto son:

- Identificar cuáles son los factores más relevantes para que la empresa española, medida a través de la situación en distintos sectores, adopte más rápidamente o con mayor lentitud las prácticas de logística inversa.
- Establecer un marco teórico acerca del concepto de logística inversa y su aparición en el mundo empresarial como consecuencia de la preocupación cada vez mayor por los temas medioambientales desde distintos puntos de vista (social, político o empresarial).
- Analizar cuáles son las barreras medioambientales más importantes que entorpecen la implantación de prácticas de logística inversa dentro de distintos sectores empresariales con el objetivo de poder estudiar cómo minimizarlas o incluso eliminarlas.
- Analizar detalladamente qué impulsos reciben las empresas de nuestro país para implantar este tipo de procesos medioambientales con el objetivo de ver cómo podrían ser mejoradas y potenciadas.
- Analizar la problemática de la devolución de productos dentro de las empresas de distribución, proponiendo alternativas para reducir su impacto.

- Analizar la problemática del retorno del envase y embalaje, definiendo procedimientos decisionales que ayuden a mejorar la eficiencia de este tipo de operaciones.
- Establecer un marco teórico en el que se establezcan las bases para el desarrollo de una política de gestión de las devoluciones de manera eficaz y eficiente.
- Analizar los beneficios que obtienen las grandes compañías multinacionales que implantan políticas de gestión de retornos eficientes.
- Desarrollo de modelos para la determinación de la política óptima de retornos en tiendas.
- Definir distintos procedimientos de tipo decisional que ayuden a poner en marcha sistemas logísticos inversos (problemas de diseño de redes, diseño de operaciones de desensamblaje y recuperación de materiales, determinación de destino en el fin de vida de productos EOL, secuenciación del desensamblaje, planificación de sistemas inversos, etc).
- Determinar la configuración física de interconexión de equipos en red mediante la selección de equipos, dispositivos y software más adecuado.
- Elaboración de una red de recogida a nivel nacional de los aparatos electrónicos de línea blanca.
- Desarrollo de software que ayude a identificar la localización de almacenes de depósito de los productos retornados.
- Desarrollar nuevas soluciones operativas, algoritmos o heurísticas, que faciliten la labor de decisión en cuanto a la planificación y secuenciación de las operaciones de desensamblaje para los componentes al final de su vida útil, así como su procesamiento en la planta de tratamiento final.
- Desarrollo de software que implemente nuevas versiones del "MRP-inverso" considerando lotificación e incertidumbre en la oferta.
- Desarrollar nuevas propuestas de diseño para el desensamblaje de elementos comunicativos en los envases, identificando los dispositivos ya desarrollados, e identificando posibles dificultades que puedan provocar sobre el tratamiento de los residuos.
- Validar en un entorno real los resultados teóricos y los modelos desarrollados que le sean de aplicación.
- Identificar las dificultades que desde un punto de vista operativo condicionan el movimiento de contenedores en los puertos del país.
- Desarrollar soluciones operativas, algoritmos o heurísticas que faciliten la labor de decisión en cuanto a la planificación y secuenciación de las operaciones de tratado de contenedores en los puertos marítimos.

- Validar en un entorno real los resultados obtenidos y los modelos desarrollados que sean de aplicación (prototipo de sistema de gestión).
- Desarrollar procedimientos para la corrección y compensación del impacto producido por la construcción, modificación o ampliación de infraestructuras portuarias, y una herramienta para comunicar los resultados de su comportamiento ambiental.
- Analizar una selección de “mejores prácticas” para abordar, con la mayor seguridad posible, la búsqueda de alternativas eficientes por parte de las empresas.
- Clasificación de las líneas de investigación incluidas hasta el momento dentro del Diseño para el Medio Ambiente, analizando la validez de las mismas para dar respuesta a los problemas detectados a través del Análisis de Ciclo de Vida.
- Analizar el diseño de productos y servicios que generen el mínimo impacto y faciliten una mejor reutilización al final de su vida, mediante técnicas de Diseño para el Medio Ambiente y de Análisis del Ciclo de Vida (LCA).
- Identificación, categorización y justificación de las “mejores prácticas” en el diseño de los envases y embalajes fríos, tanto de la revisión bibliográfica, como del análisis de casos.
- Análisis de las necesidades ambientales de un producto elegido como referencia del sector de la gran distribución, y propuesta de diseño y generación de prototipo, optimización de los flujos económicos y ambientales asociados, y diseño de un modelo de cálculo de costes e impactos.
- Analizar la importancia y el alcance de las etiquetas ecológicas así como el aumento de la satisfacción de los clientes debido a la mayor información que reciben acerca del producto, analizando las ecoetiquetas actualmente implantadas en productos definidos.
- Definición de los criterios a considerar para la obtención de la ecoetiqueta.
- Plantear las salidas comerciales de la posible creación de una ecoetiqueta.

### **GLOBALOG SP7**

El subproyecto “SP7. PILOTO INTEGRADO” tiene dos objetivos claramente establecidos:

1. Establecer un marco de actuación común que asegure la interoperabilidad e integración de los diferentes resultados obtenidos a lo largo de la investigación del resto de subproyectos (SP1 a SP6).
2. Demostrar y validar la utilidad, sostenibilidad y el ratio positivo coste beneficio de los resultados de la investigación realizada en el resto de los subproyectos (SP1 a SP6).

Dentro de las actividades desarrolladas en el marco de este proyecto durante el año 2010 cabe destacar:

- Actuaciones relacionadas con la implementación del GIS de infraestructuras.
- Estudio "Situación del Mercado de los Biocarburantes en España: Oferta y Demanda": Este estudio ha consistido en analizar el grado de penetración y perspectivas en España del uso de los biocombustibles como un planteamiento sostenible del modelo productivo español. Para ello, en este trabajo se han estudiado las principales magnitudes que describen la oferta y la demanda presente en el sector, así como su tendencia a partir de los datos recopilados de los operadores del sector: niveles de capacidad, producción y flujos de demanda interior y exterior.
- Estudio "La cadena de suministro de materias primas y distribución del producto final": Se abordaron los diferentes aspectos de la cadena de valor de los biocarburantes desde la perspectiva de los agentes implicados, especialmente del productor y desde la red de comercialización como piezas clave en su desarrollo. De ahí, que el contenido de este estudio comprenda las siguientes cuestiones:
  - Conocer la infinidad de cultivos y aceites a partir de los cuales se producen los biocarburantes.
  - Identificar los principales mercados en los cuáles adquirir el input para su producción.
  - Especificación de los tipos de biocarburantes existentes y sus correspondientes procesos productivos y la descripción del proceso de su comercialización.
- Estudio "Guía de Mejoras Prácticas para el uso de los Biocombustibles": Una vez analizado las perspectivas del sector a través del primer estudio, se planteó la necesidad de elaborar una guía de buenas prácticas en materia de fomento del uso de estas fuentes como una alternativa energética más sostenible. Ésta consistió en la exposición de una serie de recomendaciones orientadas a corregir y/o compensar los principales problemas del sector, previamente se identificaron las barreras que estaban lastrando su crecimiento.

**Beneficiarios del proyecto:** las empresas españolas en general y en especial las regiones del área atlántica y mediterránea de nuestro país con el objetivo de integrarlas en las principales redes logísticas globales.

|   |                   |
|---|-------------------|
| 48. Año al que se refieren los datos                  | ___2010___        |
| 49. Clave de situación de la actividad (señale con X) |                   |
| a: Alta nueva   | a: _____          |
| b: Actualización anual                                | b: <u>X</u> _____ |
| c: Baja por cierre temporal o definitivo              | c: _____          |

|  |  |  |
|--|--|--|
| d: Reapertura  |  | d: _____                                 |
| 50. Tipo de actividad: (señale con X)                            |  |  |
| a: Propia o de cumplimiento de fines                             |  | a: <input checked="" type="checkbox"/> X |
| b: Mercantil   |  | b: _____                                 |
| 51. Modalidad de actuación de la actividad propia (señale con X) |  |  |
| a: Centro  |  | a: _____                                 |
| b: Servicio  |  | b: <input checked="" type="checkbox"/> X |
| 52. Nombre de la Fundación titular de la actividad:              | Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria |  |
| 53. Nº de inscripción de la Fundación en el Registro             | O-I-13   |  |
| 54. Nº de orden del Centro o Servicio o actividad mercantil      |  |  |
| 55. Nombre de la actividad                                       | GLOBALOG   |  |
| 56. Domicilio  | C/ Cádiz 2   |  |
| 57. Localidad  | Santander  |  |
| 58. Municipio  | Santander  |  |
| 59. Distrito Postal  | 39002  |  |
| 60. Provincia  | Cantabria  |  |
| 61. Comunidad Autónoma   | Cantabria  |  |
| 62. Teléfono   | 942 032582   |  |
| 63. Fax  | 942 760204   |  |
| 64. Dirección de correo electrónico                              |  |  |
| 65. Ámbito geográfico de actuación (señale con X)                |  |  |
| a: Internacional   |  | a: _____                                 |
| b: Estatal   |  | b: <input checked="" type="checkbox"/> X |
| c: Interautonómico   |  | c: _____                                 |
| d: Autonómico  |  | d: _____                                 |
| e: Interprovincial   |  | e: _____                                 |
| f: Provincial  |  | f: _____                                 |

|   |          |
|---|----------|
| g: Local  | g: _____ |
| 66. Código de la actividad en el Censo Nacional de Actividades Económicas (CNAE). | 73       |

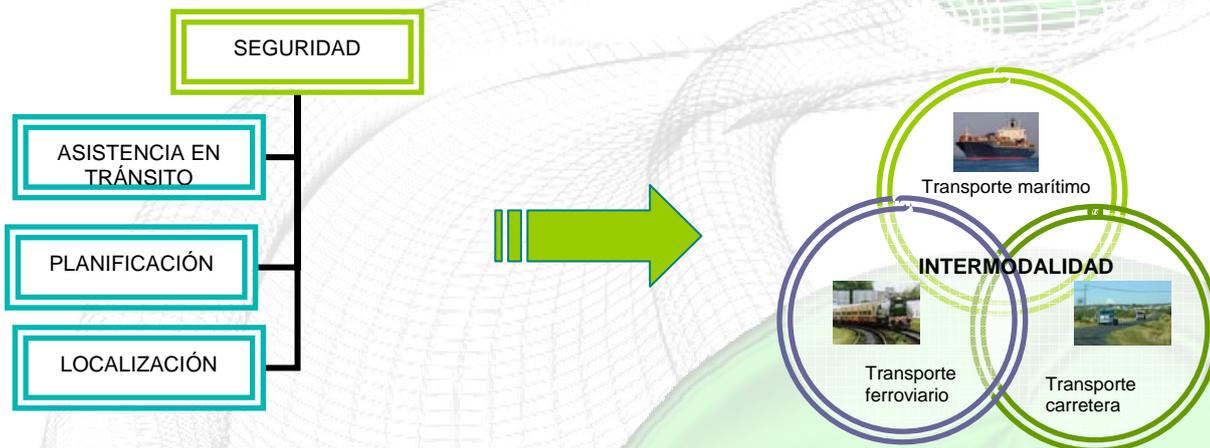
**Proyecto TIMI: Transporte Inteligente de Mercancías Intermodal**



**Descripción de la actividad realizada**

El proyecto TIMI, acrónimo de ‘Transporte Inteligente de Mercancías Intermodal’, está liderado por ATOS Origin. Además del coordinador, el consorcio está formado por Acciona Transmediterránea, ETRA I+D, Fagor Electrónica, Ibermática, Infoport Valencia, Ingelectric, Instituto Ibermática de Innovación, Servimaps SIG y TB-Solutions. Este proyecto está enmarcado en el programa CENIT.

El proyecto ‘TIMI, Transporte Inteligente de Mercancías Intermodal’ nace en un escenario motivado por el deseo de favorecer la intermodalidad sostenible y la seguridad del transporte de mercancías en los diferentes medios (tierra, mar y/o aire), mediante la mejora del conocimiento ya existente y la generación de nuevos modelos de control, gestión, planificación y seguridad y la aplicación de tecnologías y metodologías que permitan el desarrollo de un transporte intermodal inteligente en un entorno global.



Pretende analizar las necesidades del transporte intermodal de mercancías, y desarrollar nuevas tecnologías y metodologías que permitan la creación de la futura generación de dispositivos, sistemas y herramientas que contribuyan a hacer mas inteligente dicho transporte para:

- Incrementar la eficacia y la calidad de los sistemas y servicios de transporte de mercancías intermodales.
- Potenciar el uso de medios de transporte alternativos a la carretera.
- Optimizar la utilización de los sistemas intermodales, eliminando los problemas de coordinación y tratamiento segmentado inherente a estos modelos.
- Aumentar la seguridad y protección de bienes y personas y disminuir la falta de control en el seguimiento que muchos usuarios perciben en las cadenas de transporte que involucran a un gran número de agentes.
- Promover un sistema de transporte sostenible incluyendo en la toma de decisiones factores no únicamente económicos sino también aspectos relevantes desde el punto de vista medioambiental y/o social.

TIMI se concibe como un generador de nuevo conocimiento en el campo de los sistemas inteligentes de transportes de mercancías, siendo la base para la generación de otros proyectos de I+D o de demostración, tanto a nivel nacional como internacional, así como los futuros sistemas inteligentes de transportes de mercancías.

Las áreas de trabajo del proyecto son las siguientes:

- **PT0. Modelización del transporte intermodal.**
- PT1. Planificación integrada del transporte.
- PT2. Asistencia en tránsito.
- **PT3. Localización.**
- PT4. Seguridad.
- PT5. Intermodalidad.

En concreto CTL Cantabria participa en dos de las tareas: Modelización del transporte intermodal y Localización. El presupuesto asignado a la Fundación para la realización de ambas tareas durante todo el periodo (septiembre 2007-diciembre 2010) se desglosa a continuación:

**Beneficiarios del proyecto:** con estos objetivos se pretende dar respuesta a los retos que se plantean como consecuencia del escenario futuro del transporte que el consorcio del proyecto ha visualizado y que, básicamente se define en los siguientes puntos:

- Existirá una red compuesta por infraestructuras nodales (puertos, plataformas logísticas, terminales ferroviarias, puertos secos, etc) e infraestructuras lineales (redes de carretera, redes ferroviarias, autopistas del mar, etc). Esta red será capaz de acoger toda la demanda de transporte, ofreciendo altos niveles de seguridad, calidad e interoperabilidad entre modos.

- Los puertos se configurarán como los principales nodos. A ellos llegarán buques de mayor capacidad con lo que se potenciarán los avances en los equipos vinculados a la carga y descarga. La conexión ferroviaria hacia plataformas en el interior, y viceversa, será una realidad: más frecuencia, más volumen, etc.
- Planificación coordinada de los centros de intercambio modal con la participación de capital público y privado. La proliferación de plataformas logísticas que está viviendo nuestro país no implica el éxito de las mismas. Por necesidad debe adoptarse una política racional a la hora de definir el mapa logístico nacional del futuro.
- Se habrá definido un sistema de información que cubrirá las necesidades de los distintos agentes: reserva de espacios, cobro, trazabilidad, monitorización de la unidad de carga, etc.
- A través de la cooperación de los distintos agentes que componen la cadena de transporte intermodal se habrán definido unos estándares de seguridad a lo largo de la cadena de suministro.
- Gran avance en las tecnologías de transferencia de modo, con el objetivo de conseguir un proceso más eficiente y más seguro.

|  |  |             |
|--|--|-------------|
| 48. Año al que se refieren los datos                             |  | 2010        |
| 49. Clave de situación de la actividad (señale con X)            |  |             |
| a: Alta nueva  |  | a: _____    |
| b: Actualización anual   |  | b: <u>X</u> |
| c: Baja por cierre temporal o definitivo                         |  | c: _____    |
| d: Reapertura  |  | d: _____    |
| 50. Tipo de actividad: (señale con X)                            |  |             |
| a: Propia o de cumplimiento de fines                             |  | a: <u>X</u> |
| b: Mercantil   |  | b: _____    |
| 51. Modalidad de actuación de la actividad propia (señale con X) |  |             |
| a: Centro  |  | a: _____    |
| b: Servicio  |  | b: <u>X</u> |
| 52. Nombre de la Fundación titular de la actividad:              | Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria |             |
| 53. Nº de inscripción de la Fundación en el Registro             | O-I-13   |             |

|   |  |    |
|---|--|----|
| 54. N° de orden del Centro o Servicio o actividad mercantil                       |  |    |
| 55. Nombre de la actividad  | TIMI: Transporte Intermodal Mercancías Inteligente |    |
| 56. Domicilio   | C/ Cádiz 2   |    |
| 57. Localidad   | Santander  |    |
| 58. Municipio   | Santander  |    |
| 59. Distrito Postal   | 39002  |    |
| 60. Provincia   | Cantabria  |    |
| 61. Comunidad Autónoma  | Cantabria  |    |
| 62. Teléfono  | 942 032582   |    |
| 63. Fax   | 942 760204   |    |
| 64. Dirección de correo electrónico   |  |    |
| 65. Ambito geográfico de actuación (señale con X)                                 |  |    |
| a: Internacional  | a: _____   |    |
| b: Estatal  | b: <input checked="" type="checkbox"/> X _____     |    |
| c: Interautonómico  | c: _____   |    |
| d: Autonómico   | d: _____   |    |
| e: Interprovincial  | e: _____   |    |
| f: Provincial   | f: _____   |    |
| g: Local  | g: _____   |    |
| 66. Código de la actividad en el Censo Nacional de Actividades Económicas (CNAE). |  | 73 |

**Descripción de la actividad realizada**

Constituye el fin del Centro Nacional de Competencia en Logística Integral, el fomento y la práctica de la investigación científica, el desarrollo tecnológico, el asesoramiento técnico, la innovación tecnológica, la transferencia de tecnología, la formación, la información tecnológica, y la divulgación técnica en Logística Integral con el objetivo de mejorar la competitividad empresarial, contribuyendo a la generación de conocimiento y al desarrollo de recursos humanos cualificados en logística integral.

La Logística Integral comprende la gestión de la cadena de suministro, la gestión y almacenamiento de materiales y producto acabado, el embalaje, el transporte, el proceso de distribución, la información logística, la gestión e ingeniería de los sistemas de apoyo a producción, control de calidad y servicio al cliente con un carácter intersectorial y multidisciplinar.

De acuerdo con los objetivos establecidos, el centro desarrolla proyectos de I+D+i, servicios avanzados, formación y actuaciones complementarias a las anteriores en los ámbitos regional, nacional e internacional. Inicialmente ha venido desarrollando, entre otras, las siguientes actividades relativas a la logística integral:

- Investigación básica y aplicada.
- Desarrollo tecnológico e innovación tecnológica.
- Transferencia tecnológica y de resultados de investigación.
- Asesoramiento y consultoría tecnológica.
- Pruebas, prototipos, ensayos y plantas piloto.
- Formación de recursos humanos a través de doctorados, master, postgrados, intercambios formativos, movilidad de investigadores, cursos, seminarios, y jornadas.
- Divulgación científico tecnológica, gestión de la innovación, análisis de oferta-demanda tecnológica, diagnósticos y auditorías tecnológicas.
- normalización, certificación y estandarización.
- Información y documentación, legislación, observatorios (de mercado, legislativo y otros)
- Vigilancia y prospectiva tecnológica.
- Cooperación tecnológica europea e internacional.
- Otras actividades necesarias para la consecución de los fines.

CNC-LOGISTICA promueve también el proyecto singular estratégico Globalog así como la creación y desarrollo de la Plataforma Tecnológica en Logística Integral, Intermodalidad y Movilidad española, LOGISTOP. CNC- LOGISTICA es un centro en red formado por los cuatro siguientes agentes científico tecnológicos del ámbito de la logística integral: CENIT (Centro de Innovación en el Transporte); ITENE (Instituto Tecnológico del Embalaje, Transporte y Logística); Zaragoza Logistics Center y CTL.

Durante el ejercicio objeto de análisis se han venido desarrollando y continuando con las tareas inherentes al Centro, entre las que se encuentran:

- Interlocución con el Ministerio de Ciencia e Innovación para prorrogar el Acuerdo Marco de creación de CNC-LOGISTICA.
- Se ha incrementado la visibilidad de CNC-LOGISTICA. Se ha elaborado un mapa de capacidades e intereses de los centros que configuran CNC-LOGISTICA.
- Adhesión de CNC-LOGISTICA a la Red PIDI.
- Establecer puntos de colaboración y acciones de interés común en el ámbito Europeo del 7º Programa Marco.
- Desarrollo de acciones de Lobby para propiciar la participación de España en las ERA-NET, JPI URBAN EUROPE.
- Se han organizado reuniones con empresas identificadas como estratégicas a nivel nacional para la participación en proyectos europeos.

**Beneficiarios del centro:** los beneficiarios en este caso son principalmente todas las empresas dedicadas al área de la logística integral, ya que todos los proyectos que se elaboran van destinados al desarrollo y la generación de conocimiento de las mismas.

|  |             |
|--|-------------|
| 48. Año al que se refieren los datos                             | __2010__    |
| 49. Clave de situación de la actividad (señale con X)            |             |
| a: Alta nueva  | a: _____    |
| b: Actualización anual   | b: <u>X</u> |
| c: Baja por cierre temporal o definitivo                         | c: _____    |
| d: Reapertura  | d: _____    |
| 50. Tipo de actividad: (señale con X)                            |             |
| a: Propia o de cumplimiento de fines                             | a: <u>X</u> |
| b: Mercantil   | b: _____    |
| 51. Modalidad de actuación de la actividad propia (señale con X) |             |

|   |  |  |
|---|--|--|
| a: Centro   |  | a: _____                                       |
| b: Servicio   |  | b: <input checked="" type="checkbox"/> X _____ |
| 52. Nombre de la Fundación titular de la actividad:                               | Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria |  |
| 53. N° de inscripción de la Fundación en el Registro                              | O-I-13   |  |
| 54. N° de orden del Centro o Servicio o actividad mercantil                       |  |  |
| 55. Nombre de la actividad  | Centro Nacional de Competencia en Logística Integral         |  |
| 56. Domicilio   | C/ Cádiz 2   |  |
| 57. Localidad   | Santander  |  |
| 58. Municipio   | Santander  |  |
| 59. Distrito Postal   | 39002  |  |
| 60. Provincia   | Cantabria  |  |
| 61. Comunidad Autónoma  | Cantabria  |  |
| 62. Teléfono  | 942 032582   |  |
| 63. Fax   | 942 760204   |  |
| 64. Dirección de correo electrónico   |  |  |
| 65. Ámbito geográfico de actuación (señale con X)                                 |  |  |
| a: Internacional  | a: _____   |  |
| b: Estatal  | b: <input checked="" type="checkbox"/> X _____               |  |
| c: Interautonómico  | c: _____   |  |
| d: Autonómico   | d: _____   |  |
| e: Interprovincial  | e: _____   |  |
| f: Provincial   | f: _____   |  |
| g: Local  | g: _____   |  |
| 66. Código de la actividad en el Censo Nacional de Actividades Económicas (CNAE). | 73   |  |

Descripción de la actividad realizada

LOGISTOP es la Plataforma Tecnológica Española en el área de la Logística Integral, Intermodalidad y Movilidad. Constituye una red de cooperación científico-tecnológica integrada por los distintos agentes del sistema español de Ciencia-Tecnología-Empresa que se encuentran trabajando directa o indirectamente en el ámbito de la logística integral. El objetivo es la dinamización de todos los agentes clave que participan en el ámbito de la logística integral pertenecientes al sistema Ciencia-Tecnología- Empresa, para propiciar el fomento y desarrollo tecnológico del sector así como su competitividad en un entorno internacional de globalización y mayor competencia.

La estructura operativa de Logistop se ha modificado y las actuaciones acometidas para dicha modificación han sido:

- **Creación un Comité de Promoción de Proyectos** dentro de la estructura de Logistop.
- **Reorientación de los Grupos de Trabajo** actuales reestructurándolos de una forma más acorde y focalizada a la estructura y ámbitos de trabajo incluidos en la Agenda Estratégica de Investigación
- Reorientación de las funciones-actividades del Comité Técnico. **El Consejo Asesor Científico Técnico.**

Los grupos focalizados están estructurados de la siguiente forma:

| <b>TABLA RESUMEN DE LOS GRUPOS EN LOS QUE PARTICIPA CTL</b>                           |                         |
|---|-------------------------|
| <b>Ahorro y eficiencia energética y protección del medioambiente</b>                  | Universidad de Zaragoza |
| <b>Tecnologías para la localización y control de elementos en entornos logísticos</b> | Robotiker               |
| <b>Tte. Mercancías por carretera</b>  | CITET                   |
| <b>Logística Aérea</b>  | ZLC                     |
| <b>Logística Portuaria</b>  | VALENCIAPORT            |
| <b>Logística Ferroviaria</b>  | Universidad de Zaragoza |
| <b>Modelización y optimización del tte. Intermodal</b>                                | CENIT                   |
| <b>Servicios TICs asociados a la intermodalidad</b>                                   | ATOS                    |
| <b>Establecer la relación física entre los diferentes modos de tte.</b>               | Universidad de Zaragoza |
| <b>Tte. Urbano e interurbano de viajeros</b>  | <b>CTL-CANTABRIA</b>    |

Este último grupo sobre el Transporte Urbano e Interurbano de viajeros está liderado por la Fundación CTL.

**Beneficiarios del proyecto:** todos los agentes clave que participan en el ámbito de la logística integral pertenecientes al sistema Ciencia-Tecnología- Empresa, el sector logístico, integrado por los subsectores de embalaje, manutención y almacenaje, transporte (terrestre, marítimo, aéreo, ferrocarril) entendido éste como infraestructuras, su explotación y gestión del flujo de mercancías y personas, operadores y servicios logísticos, así como todos los sectores empresariales e institucionales usuarios de la logística, con carácter transversal e intersectorial.

|  |  |
|--|--|
| 48. Año al que se refieren los datos                             | ___2010___   |
| 49. Clave de situación de la actividad (señale con X)            |  |
| a: Alta nueva  | a: _____   |
| b: Actualización anual   | b: <u>X</u> _____  |
| c: Baja por cierre temporal o definitivo                         | c: _____   |
| d: Reapertura  | d: _____   |
| 50. Tipo de actividad: (señale con X)                            |  |
| a: Propia o de cumplimiento de fines                             | a: _____ <u>X</u> _____                                      |
| b: Mercantil   | b: _____   |
| 51. Modalidad de actuación de la actividad propia (señale con X) |  |
| a: Centro  | a: _____   |
| b: Servicio  | b: _____ <u>X</u> _____                                      |
| 52. Nombre de la Fundación titular de la actividad:              | Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria |
| 53. N° de inscripción de la Fundación en el Registro             | O-I-13   |
| 54. N° de orden del Centro o Servicio o actividad mercantil      |  |
| 55. Nombre de la actividad                                       | LOGISTOP   |
| 56. Domicilio  | C/ Cádiz 2   |
| 57. Localidad  | Santander  |
| 58. Municipio  | Santander  |
| 59. Distrito Postal  | 39002  |
| 60. Provincia  | Cantabria  |
| 61. Comunidad  | Cantabria  |

|   |  |
|---|--|
| Autónoma  |  |
| 62. Teléfono  | 942 032582                                   |
| 63. Fax   | 942 760204                                   |
| 64. Dirección de correo electrónico   |  |
| 65. Ámbito geográfico de actuación (señale con X)                                 |  |
| a: Internacional  | a:_____                                      |
| b: Estatal  | b: <input checked="" type="checkbox"/> _____ |
| c: Interautonómico  | c:_____                                      |
| d: Autonómico   | d:_____                                      |
| e: Interprovincial  | e:_____                                      |
| f: Provincial   | f:_____                                      |
| g: Local  | g:_____                                      |
| 66. Código de la actividad en el Censo Nacional de Actividades Económicas (CNAE). | 73   |

#### IV. 1.3 Proyectos regionales

##### **OBSERVATORIO DE LA TELEVISIÓN DIGITAL**

##### **Descripción de la actividad realizada**

El observatorio de televisión digital en Cantabria, integrado en la Fundación CTL, nace como una estructura especializada que tiene por objeto realizar un seguimiento y el alcance del desarrollo de la implantación de la TDT, teniendo en cuenta que una vez alcanzado el apagón analógico debe completarse el despliegue de los nuevos canales (29 – 32 - 40 y 46) y el cambio de los canales altos (66 – 67 – 68 y 69) para conseguir el dividendo digital para otros servicios de telecomunicaciones establecidos por la normativa europea. Para ello se vienen desarrollando distintas actuaciones en materia de Televisión Digital.

Varias son las entidades nacionales cuyos datos sobre coberturas, conocimiento, usos o penetración resultan de utilidad para este objetivo. Impulsa TDT, que es el nombre comercial que recibe la Asociación para la Implantación y el Desarrollo de la Televisión Digital Terrestre en España, tiene como objeto promover la Televisión Digital y el desarrollo del proceso de transición, en colaboración directa con las administraciones públicas y de manera coordinada con los agentes

del sector involucrados. Por ello, CTL colabora con esta asociación donde están integrados los distintos observatorios de las CCAA, y los diferentes sectores implicados en el proceso de transición desde la televisión analógica convencional a la TDT

Los objetivos del observatorio de la televisión digital son:

- Disponer de un conjunto de indicadores estadísticos que permitan medir la evolución del proceso de transición de la televisión analógica a la digital en Cantabria.
- Medir el impacto de los programas públicos del Gobierno de Cantabria para la adaptación de instalaciones para la recepción de TDT
- Comparar la evolución de la implantación de la TDT en Cantabria con otras Comunidades Autónomas de España
- Difundir y facilitar información periódica sobre el desarrollo del Plan TDT a todos y a cuantas personas o empresas que lo deseen, y en especial entidades a las públicas y privadas
- Disponer de un inventario de buenas prácticas del desarrollo del plan de Universalización de la TDT

La metodología del Observatorio de la Televisión Digital en Cantabria para el desarrollo de los Estudios e Informes tomará en consideración:

- Revisa y analiza la información necesaria para la elaboración de los documentos.
- Convoca la participación colaborativa de las instituciones públicas y privadas y agentes involucrados con la finalidad de contar con sus aportes.
- Analiza y compara los informes de cada oleada desarrollada y su alcance preciso a fin de determinar la importancia de los datos.
- Ofrece información periódica y detallada sobre el impacto técnico y el impacto socioeconómico.
- Realiza entrevistas públicas con los actores principales vinculados al tema.
- Realiza encuestas y sondeos de opinión.
- Presentación de Informes parcial y final.
- Realiza un inventario de buenas prácticas del desarrollo del Plan de Universalización de la TDT y el Plan de Transición.

Con el objeto principal de garantizar una transición coordinada y ordenada se establecen especificaciones precisas de carácter aplicado, con los objetivos que indican a donde se quiere llegar y su nota diferencial es la cuantificación temporal y espacial. Para lograr los objetivos, existen cuatro Grupos de Trabajo (GdT) que reúnen a personal técnico especializado, para desarrollar,

analizar iniciativas conjuntas relacionadas a objetivos específicos del Observatorio de la Televisión Digital en Cantabria. Cada grupo es liderado por varios técnicos, con un coordinador a cargo, las reuniones tienen por objeto, elaborar planes, diseñar estrategias y evaluar desempeños. Es una oportunidad para intercambiar ideas y generar propuestas sobre un tema.

Se realizan estudios por oleadas mensuales consideran diferentes indicadores que van desde la Penetración de TDT en los Hogares, Acceso a Canales Digitales, Adaptación de Antenas, pero sobre todo dando mucha importancia al Grado de Conocimiento que tienen los ciudadanos sobre la TDT en Cantabria. El ámbito de estudio está referido a las diferentes fases implantadas en el proceso de transición de la televisión analógica a la digital.

**Beneficiarios del proyecto:** todos los cántabros, con independencia de su lugar de residencia, ya que lo que se pretende es conseguir el acceso en condiciones de igualdad al servicio público esencial de televisión garantizando así, además, el derecho constitucional a recibir información, haciendo especial incidencia en los grupos en riesgo de exclusión digital.

| FASE         | Nº HABITANTES  |
|--------------|----------------|
| FASE I       | 81.826         |
| FASEII       | 28.641         |
| FASEIII A    | 440.182        |
| FASEIII B    | 21.984         |
| FASEIII C    | 9.595          |
| <b>TOTAL</b> | <b>582.228</b> |

|   |          |
|---|----------|
| 48. Año al que se refieren los datos                  | __2010__ |
| 49. Clave de situación de la actividad (señale con X) |          |
| a: Alta nueva   | a: _____ |
| b: Actualización anual                                | b: __X__ |
| c: Baja por cierre temporal o definitivo              | c: _____ |
| d: Reapertura   | d: _____ |
| 50. Tipo de actividad: (señale con X)                 |          |
| a: Propia o de cumplimiento de fines                  | a: __X__ |

|   |  |          |
|---|--|----------|
| b: Mercantil  |  | b: _____ |
| 51. Modalidad de actuación de la actividad propia (señale con X)                  |  |          |
| a: Centro   |  | a: _____ |
| b: Servicio   |  | b: __X__ |
| 52. Nombre de la Fundación titular de la actividad:                               | Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria |          |
| 53. Nº de inscripción de la Fundación en el Registro                              |  | O-I-13   |
| 54. Nº de orden del Centro o Servicio o actividad mercantil                       |  |          |
| 55. Nombre de la actividad  | Observatorio de la Televisión Digital                        |          |
| 56. Domicilio   | C/ Cádiz 2   |          |
| 57. Localidad   | Santander  |          |
| 58. Municipio   | Santander  |          |
| 59. Distrito Postal   | 39002  |          |
| 60. Provincia   | Cantabria  |          |
| 61. Comunidad Autónoma  | Cantabria  |          |
| 62. Teléfono  | 942 032582   |          |
| 63. Fax   | 942 760204   |          |
| 64. Dirección de correo electrónico   |  |          |
| 65. Ambito geográfico de actuación (señale con X)                                 |  |          |
| a: Internacional  | a: _____   |          |
| b: Estatal  | b: _____   |          |
| c: Interautonómico  | c: _____   |          |
| d: Autonómico   | d: __X__   |          |
| e: Interprovincial  | e: _____   |          |
| f: Provincial   | f: _____   |          |
| g: Local  | g: _____   |          |
| 66. Código de la actividad en el Censo Nacional de Actividades Económicas (CNAE). |  | 73       |

## 2.- ENCOMIENDAS DE GESTIÓN

### PLAN DE IMPLANTACIÓN Y GESTIÓN DE LA TARJETA SIN CONTACTO

#### Descripción de la actividad realizada

A lo largo del año 2010 la capilaridad de la tarjeta sin contacto se ha ampliado sensiblemente alcanzando a los usuarios de toda la red de FEVE en Cantabria y de Los Reginas, empresa que realiza el transporte de viajeros del Arco de la Bahía.

51.408 tarjetas estaban siendo utilizadas cuando terminaba el año 2010 lo que ha generado más de 4.705.201 cancelaciones.

Los principales hitos realizados a lo largo del año 2010 han sido los siguientes:

Por lo que se refiere al Centro de Control de Datos, se ha continuado con la realización de auditorías para comprobar el correcto funcionamiento del flujo de información desde los dispositivos móviles instalados en la flota de transporte de cada concesionario hasta los sistemas informáticos.

El Centro de Incidencias de la Tarjeta ha seguido prestando servicio de atención y ayuda a los usuarios del transporte público de viajeros por carretera y se han mejorado los protocolos de actuación.

El estudio sobre la Intermodalidad en el transporte y el Impacto económico del aeropuerto de Santander durante el año 2010 así como sus Incidencias en el Transporte de Cantabria (TC) ha puesto de manifiesto la importancia que tienen las infraestructuras de transporte en nuestra región, en especial el aeropuerto de Parayas así como el polo de atracción que representan éste para ciudadanos de provincias limítrofes.

Las actuaciones en materia de difusión y fomento de la utilización de la tarjeta sin contacto en Cantabria ha sido otro de los ejes fundamentales durante este año para informar y promocionar el uso tanto del transporte público en Cantabria como el uso de la tarjeta sin contacto.

También se han realizado estudios sobre otros operadores de transporte y consorcios para poder conocer las actuaciones que otras Comunidades y países están haciendo sobre la promoción del transporte público.

En esta nota de prensa se puede apreciar la información que facilitaban el Ministerio de Fomento, El Gobierno de Cantabria y FEVE sobre la plena operatividad de la tarjeta sin contacto en todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Esta información se traduce en que los 385.000 vecinos que viven a lo largo de los 146 km del recorrido de FEVE se podrán beneficiar de la tarjeta sin contacto.



Nota de prensa

## La Tarjeta sin Contacto del Transporte de Cantabria plenamente operativa en Feve

- Con un acto celebrado en la estación de Feve de Torrelavega
- El Gobierno de Cantabria seguirá trabajando para el buen funcionamiento de este servicio

**2 de Julio de 2010.** Desde de hoy viernes, la Tarjeta de Transporte de Cantabria será válida para viajar por toda la red de vía estrecha de la Comunidad Autónoma, por lo que se completa su adaptación y uso a la totalidad de las estaciones y apeaderos. La integración se suma a los sistemas de accesos y máquinas autoventa que adaptó Feve durante la primera semana de febrero en el tramo Santander – Astillero y el pasado 13 de mayo hasta Liérganes.

El proceso de integración de Feve en la nueva tarjeta y a la que se han adherido otras compañías de transporte por carretera y marítimo se ha materializado en el hall de acceso a los andenes de la estación de Feve en Torrelavega con la asistencia de la alcaldesa, Blanca Rosa Gómez Morante, el director general y de operaciones de Feve, Amador Robles; y el consejero de Industria y Desarrollo Tecnológico, Juan José Sota, que ha clausurado el acto.

La Tarjeta sin Contacto se ha extendido en toda la línea de vía estrecha, desde Unquera a Gibaja, de oeste a este a lo largo de 145,9 kilómetros de recorrido ferroviario, de modo que se podrá beneficiar una población de 385.000 vecinos de los municipios incluidos dentro del área de influencia de este trazado, así como todos aquellos usuarios que opten por este medio de transporte público.

transporte@feve.es  
Página 1 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.feve.es

Calle Real, 3  
48002 Santander

Las principales áreas sobre las que se ha actuado son los sistemas de activación, venta y recarga de tarjetas sin contacto tanto en taquillas como en las máquinas autoventa de títulos de transporte. También afecta a la instalación y puesta en funcionamiento de validadoras sin contacto en todas las estaciones y apeaderos de Cantabria no dotados de equipos de control de accesos.

Otra de las actividades realizadas por la Fundación durante el ejercicio referenciado, es la incorporación de la empresa Los Reginas al sistema de la tarjeta sin contacto, para que los usuarios de los trayectos entre Santander, Somo y Pedreña se puedan beneficiar de este sistema. Se sigue aumentando con ello los modos utilizados, por carretera, ferrocarril y marítimo.

Las funcionalidades básicas necesarias para implementar la tecnología de la tarjeta sin contacto a bordo de los vehículos que realizan el servicio de transporte marítimo en el arca de la bahía ha consistido en la instalación de:

- 5 expendedoras de billetes con lector de tarjetas
- 10 terminales portátiles para inspección y validación
- 2 dispositivos para el tratamiento y configuración de la tarjeta sin contacto con accesorios para conexión a PC

Software para:

- Explotación del sistema, tratamiento y configuración de tarjetas, recaudación y gestión estadística, descarga terminal portátil inspección y validación, 250 tarjetas chip sin contacto impresas a color por ambas caras, y formación en el uso de este sistema por parte de la empresa.

Como ejemplos de dos de los hitos, se muestran la difusión de las actuaciones y las mejoras en el C.I.T. A través de la impresión de 2.000 dípticos en una primera tirada, que se han repartido a los actuales y potenciales usuarios de la tarjeta sin contacto se explica qué es la tarjeta sin contacto, su operativa, donde puede ser utilizada, como se debe recargar la tarjeta e información sobre el Centro de Incidencias de la Tarjeta sin Contacto.



Para hacer más cómoda la gestión del C.I.T. se ha informatizado todo el sistema de gestión, con lo que se puede conocer en todo momento y en tiempo real el estado de las incidencias de la tarjeta, las tarjetas arregladas o sustituidas y las que quedan pendientes de entregar al cliente.

| NumTarjeta    | FechaApertura    | Nombre     | Apellido2 | Incidencia/Op | URLperOK   | FechaFallo | Comentarios/Cierre     |
|---------------|------------------|------------|-----------|---------------|------------|------------|------------------------|
| 000000417590  | 15/10/2010 12:32 | Isabel     |           | Rikusa Foca   | 101 - Alca | 101 - Alca | Tarjeta rota           |
| 000000417590  | 15/10/2010 17:36 | Isabel     |           | Rikusa Foca   | 101 - Alca | 101 - Alca | Tarjeta rota           |
| 000000418956  | 15/10/2010 17:43 | Joaquín    |           | Rikusa Foca   | 101 - Alca | 101 - Alca | Tarjeta rota           |
| 000000422326  | 16/10/2010 12:31 | Rosa Maria |           | Rikusa Foca   | 101 - Alca | 101 - Alca | Tarjeta rota           |
| 000000422420  | 13/10/2010 17:47 | Joaquín    |           | Rikusa Foca   | 101 - Alca | 101 - Alca | Tarjeta rota           |
| 000000446848  | 14/10/2010 17:33 | Mª Angeles |           | Rikusa Foca   | 101 - Alca | 101 - Alca | Tarjeta rota           |
| 000000449891  | 09/09/2010 14:38 | Pilar      |           | Rikusa Foca   | 101 - Alca | 101 - Alca | Se le ha roto la ta... |
| 000000460336  | 15/10/2010 11:03 | Nuorberta  |           | Rikusa Foca   | 101 - Alca | 101 - Alca | Tarjeta rota           |
| 000000460337  | 14/10/2010 10:46 | Rafael     |           | Rikusa Foca   | 101 - Alca | 101 - Alca | Tarjeta rota           |
| 0000002790703 | 15/10/2010 16:23 | Manuelito  |           | Rikusa Foca   | 101 - Alca | 101 - Alca | Tarjeta rota           |
| 0000002793080 | 15/10/2010 16:22 | Manuelito  |           | Rikusa Foca   | 101 - Alca | 101 - Alca | Tarjeta rota           |

**Beneficiarios del proyecto:** para el usuario del transporte público será una herramienta clave que le permitirá:

- Agilizar el tránsito de pasajeros.
- Facilitar la adquisición de títulos de transporte mediante una recarga con amplia cobertura.
- Disfrutar de los bonos y descuentos que establecen los operadores.
- Uso de un mismo soporte de pago para distintos operadores e incluso de distintos modos de transporte.
- Facilitar el uso de la intermodalidad.
- Agilizar al viajero regional la permeabilidad a la trama urbana.
- Incremento de la velocidad comercial, lo que implicará llegar antes a destino.
- Ecología → ahorro de papel y de cartón (eliminación de los tradicionales bonos).
- Eliminación de la moneda metálica.

En el ámbito de la Administración de obtendrá:

- Modernización e implantación de nuevas tecnologías en el sector del transporte.
- Competitividad.
- Aumento de la calidad del servicio.
- Conocimiento de la movilidad regional.
- Fomento de la I+D+i.

En el ámbito de los Operadores:

- Mayor velocidad de pago.
- Mejora de la capacidad de gestión debido a la captación de datos y la explotación de la información.
- Una herramienta tecnológica capaz de ofrecer una mayor prestación tarifaria a los requerimientos del colectivo de los viajeros.

|   |          |
|---|----------|
| 48. Año al que se refieren los datos                          | __2010__ |
| 49. Clave de situación de la actividad (señale con X)         |          |
| a: Alta nueva   | a: _____ |
| b: Actualización anual  | b: __X__ |
| c: Baja por cierre temporal o definitivo                      | c: _____ |
| d: Reapertura   | d: _____ |
| 50. Tipo de actividad: (señale con X)                         |          |
| a: Propia o de cumplimiento de fines                          | a: __X__ |
| b: Mercantil  | b: _____ |
| 51. Modalidad de actuación de la actividad propia (señale con |          |

|   |  |          |
|---|--|----------|
| X)  |  |          |
| a: Centro   |  | a: _____ |
| b: Servicio   |  | b: __X__ |
| 52. Nombre de la Fundación titular de la actividad:                               | Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria |          |
| 53. N° de inscripción de la Fundación en el Registro                              |  | O-I-13   |
| 54. N° de orden del Centro o Servicio o actividad mercantil                       |  |          |
| 55. Nombre de la actividad  | PLAN DE IMPLANTACIÓN Y GESTIÓN DE LA TARJETA SIN CONTACTO    |          |
| 56. Domicilio   | C/ Cádiz 2   |          |
| 57. Localidad   | Santander  |          |
| 58. Municipio   | Santander  |          |
| 59. Distrito Postal   | 39002  |          |
| 60. Provincia   | Cantabria  |          |
| 61. Comunidad Autónoma  | Cantabria  |          |
| 62. Teléfono  | 942 032582   |          |
| 63. Fax   | 942 760204   |          |
| 64. Dirección de correo electrónico   |  |          |
| 65. Ambito geográfico de actuación (señale con X)                                 |  |          |
| a: Internacional  |  | a: _____ |
| b: Estatal  |  | b: _____ |
| c: Interautonómico  |  | c: _____ |
| d: Autonómico   |  | d: __X__ |
| e: Interprovincial  |  | e: _____ |
| f: Provincial   |  | f: _____ |
| g: Local  |  | g: _____ |
| 66. Código de la actividad en el Censo Nacional de Actividades Económicas (CNAE). |  | 73       |

## PUESTA EN VALOR DE LA RED DE TELECENTROS CANTABRIA SI

### Descripción de la actividad realizada

La puesta en valor de los telecentros comprende un modelo de gestión en el que se integran múltiples herramientas y contenidos con el objetivo de fomentar la Sociedad del Conocimiento a través de acciones transformadoras, atractivas para la ciudadanía y diseñadas para lograr la máxima participación de colectivos y entidades.



Es una apuesta para lograr la identificación de los usuarios con sus telecentros y una fórmula para que estos espacios sean una referencia regional, no sólo en el campo de las TIC, sino también en la difusión de otras materias. Es una oportunidad para que cualquier persona o colectivo pueda beneficiarse de los servicios de los telecentros y de las nuevas actividades que se van a desarrollar en ellos.

Las tareas a desarrollar por CTL dentro de la Puesta en Valor de la Red de Telecentros se pueden resumir en los siguientes puntos:

- 1.-Coordinación de contenidos de programas.
- 2.-Coordinación de equipamiento de telecentros.
- 3.-Estrategias de acción dinámica.
- 4.-Acciones de información a la ciudadanía.
- 5.-Acciones de apoyo a la dinamización.
- 6.-Coordinación para la integración de nuevos telecentros adheridos.

Entre las actividades llevadas a cabo durante este año en la Red de Telecentros destaca la formación, que en este momento incluye actividades en dos vertientes principales: actividades permanentes (formación presencial y formación on line) y acciones temáticas.

1) Formación presencial:

Continuando con la propuesta de dinamización diseñada por Magnetia en CantabriaSI se desarrollaron acciones para asegurar la utilización de los telecentros como “centros de formación permanentes de los ciudadanos en nuevas tecnologías de la información y comunicación” y en general en todo cuanto tenga relación con la Sociedad de la Información.

| MES          | ACTUACIONES |            |
|--------------|-------------|------------|
|              | CURSOS      | ALUMNOS    |
| ENERO 2010   | 23          | 185        |
| FEBRERO 2010 | 6           | 54         |
| <b>TOTAL</b> | <b>29</b>   | <b>239</b> |

2) Jornadas formativas:

La colaboración entre Red.es y la Comunidad de telecentros ha permitido la impartición de formación sobre DNI electrónico en los telecentros de la red de telecentros de CantabriaSI.



Estas sesiones formativas tuvieron una duración aproximada de casi 2 horas. A todos los asistentes se les entregó gratuitamente un lector de DNI para que puedan llevar a la práctica todo lo aprendido durante la sesión y disfrutar así de todas las ventajas que el DNI electrónico ofrece. La ejecución del proyecto en la zona de Cantabria estuvo prevista para los días 15 y 16 de Febrero del 2.010. Los talleres de e-DNI se impartieron en los telecentros de Laredo, Villacarriedo, Cabezón de la Sal y Santander.

Africalia 2.010: Con motivo de la semana de Africalia, se planificó desde la Red de Telecentros Cantabria SI y la Dirección General de Cooperación una campaña de sensibilización dentro de la quincena de África, AFRICALIA 2.010, esta quincena se realizó del 5 al 17 de abril. Para ello, se proporcionó un videojuego solidario para que los dinamizadores/as pudieran analizarlo y ver

los requerimientos técnicos que se precisen, a continuación se instaló en los equipos de los respectivos telecentros.



**Mayores con Iniciativa:** En Cantabria, este concurso, de ámbito nacional, organizado por FUNDETEC que se desarrolla con la participación de la Fundación CTL-Cantabria, responsable en la Comunidad Autónoma del Programa de Puesta en Valor de la Red de Telecentros de la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico, ha movilizó a más de 100 mayores con la ilusión de aprender algo nuevo y perder el miedo al ordenador.

**Proyectos Fundación Orange:** La presentación de estos proyectos de dinamización tuvo lugar en Madrid el día 16 de noviembre en la Facultad de Educación en la Universidad Complutense. Estos proyectos trataron fundamentalmente de proporcionar respuestas, basadas en el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), a las necesidades de colectivos con problemas de comunicación y participación explicitadas en acciones propias de la vida cotidiana.



**El Proyecto EDAD (Estimulación Dinámica Alfabetización Digital)** se define como un curso gratuito, disponible a través de Internet en la siguiente dirección ([www.proyectoedad.com](http://www.proyectoedad.com)), destinado a las personas mayores con un doble objetivo: prevenir el deterioro cognitivo y favorecer su integración social, a través del uso de los sistemas tecnológicos.



**El proyecto AZAHAR** consistió en el desarrollo de un conjunto de aplicaciones de comunicación, ocio y planificación que, ejecutadas sobre el ordenador o el teléfono móvil, ayudan a mejorar la calidad de vida y la independencia de las personas con autismo.



El proyecto In-TIC (Integración de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en los colectivos de personas con discapacidad) consistió en una aplicación de descarga gratuita destinada a personas con diversidad funcional, que tiene como objetivo proveer la accesibilidad y usabilidad de las TIC independientemente de las necesidades y capacidades físicas, psíquicas o sensoriales de estos colectivos. El proyecto In-TIC en particular posibilita que personas con diversidad funcional puedan mejorar su autonomía personal a través de dos vías:

- ✓ Sistema de acceso al ordenador, mediante la creación y configuración de teclados virtuales personalizados para cada usuario.
- ✓ Comunicador dinámico, creando plantillas con texto e imágenes que reproducen ficheros de sonido (por ejemplo, de voz sintetizada) o utilizan las capacidades de síntesis de voz del propio entorno de iteración.

### 3) Equipamientos:

Para mejorar las condiciones de equipamiento en la Red de telecentros Cantabria SI, se ha realizado un estudio preliminar sobre las necesidades de los Telecentros basándose en el funcionamiento del mismo desde su creación. Así, como en las actividades que se desarrollan actualmente y en las nuevas que se pretenden desarrollar, debido a la gran demanda que tiene estos centros de desarrollo social y tecnológico, y teniendo en cuenta las observaciones realizadas por los responsables del mismo.



En dicho estudio se han identificado las necesidades de renovar y modernizar algunos de los Telecentros que actualmente existen en la región, fomentando así el conocimiento, aprendizaje y manejo de la últimas y más novedosas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones por

parte de todos los habitantes de Cantabria, continuando con los esfuerzos por reducir aún más la brecha digital.

Este despliegue complementario a través de la modernización de algunos telecentros cuya infraestructura se ha quedado en cierto grado obsoleta debido a la constante y rápida evolución de la tecnología, conlleva la instalación de equipos de última generación y software tanto genérico como específicos para realizar actividades en el telecentro.



En el primer trimestre se mejoraron las condiciones de conectividad en los telecentros de Pontones en Ribamontán al Monte y Rozas en Soba. Esta actuación supuso la finalización del proyecto de Internet Rural.

En el tercer trimestre la renovación de equipos se ha efectuado en los telecentros de Castro Urdiales (Centro Cultural Eladio Laredo) Colindres, Liendo, Noja y Ribamontán al Mar (Somo), esta innovación supuso optimizar las condiciones de la infraestructura material para asegurar el funcionamiento adecuado de los telecentros, y así permitir a toda la ciudadanía de Cantabria el acceso a Internet y, a través de ella, a la Sociedad de la Información

En el último trimestre del año la renovación de equipos se ha efectuado en los telecentros de: Los Corrales de Buelna, Medio Cudeyo (Solares), Polanco, Tresviso, Arnuero, Campoo de Yuso (Asociación Territorial Campoo Los Valles), Selaya, Ruiloba, Valderredible (Polientes), San Vicente de la Barquera, Mazcuerras, Suances. Esta reforma supuso optimizar las condiciones de la infraestructura material, para asegurar el funcionamiento adecuado de los telecentros, y así permitir a toda la ciudadanía de Cantabria el acceso a Internet y, a través de ella, a la Sociedad de la Información.

**Beneficiarios del proyecto:** todos los ciudadanos de Cantabria que pueden acudir al telecentro de su localidad para aprender sobre las nuevas tecnologías y disfrutar de las ventajas de la sociedad de la información y de Internet, especialmente los grupos en riesgo de exclusión digital (mujeres, discapacitados, inmigrantes, mayores). Las propias localidades donde se ubican los telecentros también se ven beneficiadas por el servicio que se oferta a sus ciudadanos.

|  |  |          |
|--|--|----------|
| 48. Año al que se refieren los datos                             |  | __2010__ |
| 49. Clave de situación de la actividad (señale con X)            |  |          |
| a: Alta nueva  |  | a: _____ |
| b: Actualización anual   |  | b: __X__ |
| c: Baja por cierre temporal o definitivo                         |  | c: _____ |
| d: Reapertura  |  | d: _____ |
| 50. Tipo de actividad: (señale con X)                            |  |          |
| a: Propia o de cumplimiento de fines                             |  | a: __X__ |
| b: Mercantil   |  | b: _____ |
| 51. Modalidad de actuación de la actividad propia (señale con X) |  |          |
| a: Centro  |  | a: _____ |
| b: Servicio  |  | b: __X__ |
| 52. Nombre de la Fundación titular de la actividad:              | Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria |          |
| 53. N° de inscripción de la Fundación en el Registro             | O-I-13   |          |
| 54. N° de orden del Centro o Servicio o actividad mercantil      |  |          |
| 55. Nombre de la actividad                                       | Puesta en valor de la red de Telecentros Cantabria SI        |          |
| 56. Domicilio  | C/ Cádiz 2   |          |
| 57. Localidad  | Santander  |          |
| 58. Municipio  | Santander  |          |
| 59. Distrito Postal  | 39002  |          |
| 60. Provincia  | Cantabria  |          |
| 61. Comunidad Autónoma   | Cantabria  |          |
| 62. Teléfono   | 942 032582   |          |

|   |  |  |
|---|--|--|
| 63. Fax   | 942 760204                                     |  |
| 64. Dirección de correo electrónico   |  |  |
| 65. Ámbito geográfico de actuación (señale con X)                                 |  |  |
| a: Internacional  | a:_____  |  |
| b: Estatal  | b:_____  |  |
| c: Interautonómico  | c:_____  |  |
| d: Autonómico   | d: <input checked="" type="checkbox"/> X _____ |  |
| e: Interprovincial  | e:_____  |  |
| f: Provincial   | f:_____  |  |
| g: Local  | g:_____  |  |
| 66. Código de la actividad en el Censo Nacional de Actividades Económicas (CNAE). | 73   |  |

## **SINERGIAS MODALES PARA EL FOMENTO DE UN TRANSPORTE SOSTENIBLE SUPRARREGIONAL**

### **Descripción de la actividad realizada**

El transporte debe contribuir al desarrollo y a la sostenibilidad del sistema económico y social de Cantabria; para ello, existe la necesidad de cambiar las pautas de movilidad y la intermodalidad debe intentar hacer compatible transporte y sostenibilidad. El Plan Estratégico de Transportes de Cantabria como



elemento de reflexión previo a la toma de decisiones, elabora el Diagnóstico del Sistema de Transportes de Cantabria que pretende ser una radiografía del actual sistema de transportes que permita un alto grado de conocimiento del mismo, antes de la planificación estratégica.

Considerando todas estas acciones y cuantas otras actuaciones sean precisas para garantizar el objetivo de desarrollar una estrategia que facilite transportes duraderos, es decir, transportes fiables

desde el punto de vista económico, financiero e institucional, respetuosos con el medio ambiente y que tengan en cuenta los intereses de todos los ciudadanos/as.

Las actuaciones realizadas por la Fundación CTL para el fomento del transporte sostenible suprarregional han sido principalmente las que se relacionan a continuación:

#### Actuaciones para el fomento del transporte sostenible:

- Actuaciones para el cumplimiento de los compromisos internacionales en materia ambiental.
- Apoyo a iniciativas que favorezcan la integración y armonización de cadenas de transporte de los operadores.
- Acciones encaminadas a una concepción integral del sistema de transporte para alcanzar una óptima reducción en tiempos y costes.
- Desarrollo de un sistema integrado de transporte en un marco de complementariedad y coordinación entre los distintos modos y entre las infraestructuras y servicios competenciales de distintas Administraciones y Organismos.

#### Actuaciones para el fomento del transporte intermodal:

- Diseño de acciones encaminadas a la modificación del reparto modal de la demanda de transporte que optimicen la eficiencia global de sistema y control del incremento de los impactos socioeconómicos y medioambientales del transporte.
- Diseño de acciones específicas para el fomento de los servicios intermodales entre los distintos modos de transporte
- Reequilibrio entre modos de transporte siguiendo las pautas del Consejo Europeo de Gotemburgo para constituir el núcleo de la estrategia de desarrollo sostenible.

#### Consultoría:

- Consultoría y asistencia técnica. El desarrollo de las sinergias modales para el fomento de un transporte sostenible suprarregional implica la necesidad de trabajos de consultoría vinculados a la ayuda en la redacción de proyectos, en las licitaciones y contrataciones de la ejecución de tales proyectos; en la contratación de la dotación de elementos tecnológicos; en la supervisión y coordinación, y en la realización de análisis, estudios e informes de la racionalización y diversificación de los modos.

#### Actuaciones de eficiencia energética:

- Implementación de estrategias ligadas a la eficiencia energética para hacer frente a las crecientes intensidades de tráfico y niveles de congestión, ruido y contaminación tratando de fomentar el uso de los modos de transporte menos agresivos con el medio ambiente.
- Aplicación de las TICs al sector del transporte para alcanzar uso más eficiente del mismo, que llevarán una reducción del impacto ambiental del transporte tanto en emisiones de contaminantes y en consumo de combustible.

#### Información a la ciudadanía:

- Plan de comunicación global multiforme que facilite a los ciudadanos el conocimiento del proyecto, sus potencialidades y los beneficios que aportan a los distintos agentes.
- Puesta en servicio de herramientas tecnológicas que favorezcan la gestión y difusión de un servicio de transporte sostenible fomentando las sinergias modales, con soportes de promoción que favorecen la interacción entre los distintos agentes.

#### Servicio de transporte combinado:

- Desarrollo de condiciones técnicas adecuadas para impulsar la armonización técnica para la expansión del transporte combinado en línea con las iniciativas emprendidas por la Unión Europea y por el Plan Estratégico de Infraestructuras de Transporte.
- Acciones encaminadas a la integración y armonización de cadenas de transporte combinado.
- Diseño de estrategias de potenciación del mantenimiento e implantación de nuevos servicios de transporte combinado.

#### Otros gastos:

- Atención telefónica.
- Viajes o gastos de desplazamiento asociados.

Durante la anualidad 2010 dentro de las áreas de actuación anteriormente descritas, CTL ha realizado las siguientes actividades:

- Auditorias energéticas. Nodos de intercambio modal.
- Estudio viabilidad extensión de los servicios ferroviarios.
- Construcción infraestructuras de transporte.
- Participación en la Comunidad Portuaria.

- Mejora del servicio de provisión de información sobre tránsito de autobuses para un aprovechamiento eficaz de los recursos. Un completo sistema de provisión de información de tránsito al ciudadano no sólo facilita de información para la accesibilidad a la red de transporte, sino que se convierte en una herramienta de sensibilización a la población sobre la existencia de medidas para adoptar una pauta de movilidad más sostenible y eficiente.

**Beneficiarios del proyecto:** el transporte supraregional que gracias a estos estudios podrá convertirse en un transporte más duradero y fiable, intermodal y sostenible y a la vez respetuoso con el medio ambiente.

|  |  |            |
|--|--|------------|
| 48. Año al que se refieren los datos                             |  | ___2010___ |
| 49. Clave de situación de la actividad (señale con X)            |  |            |
| a: Alta nueva  |  | a: ___     |
| b: Actualización anual   |  | b: ___X___ |
| c: Baja por cierre temporal o definitivo                         |  | c: ___     |
| d: Reapertura  |  | d: ___     |
| 50. Tipo de actividad: (señale con X)                            |  |            |
| a: Propia o de cumplimiento de fines                             |  | a: ___X___ |
| b: Mercantil   |  | b: ___     |
| 51. Modalidad de actuación de la actividad propia (señale con X) |  |            |
| a: Centro  |  | a: ___     |
| b: Servicio  |  | b: ___X___ |
| 52. Nombre de la Fundación titular de la actividad:              | Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria                 |            |
| 53. N° de inscripción de la Fundación en el Registro             | O-I-13   |            |
| 54. N° de orden del Centro o Servicio o actividad mercantil      |  |            |
| 55. Nombre de la actividad                                       | Sinergias modales para el fomento de un transporte sostenible suprarregional |            |
| 56. Domicilio  | C/ Cádiz 2   |            |
| 57. Localidad  | Santander  |            |
| 58. Municipio  | Santander  |            |
| 59. Distrito Postal  | 39002  |            |

|   |  |    |
|---|--|----|
| 60. Provincia   | Cantabria                                |    |
| 61. Comunidad Autónoma  | Cantabria                                |    |
| 62. Teléfono  | 942 032582                               |    |
| 63. Fax   | 942 760204                               |    |
| 64. Dirección de correo electrónico   |  |    |
| 65. Ámbito geográfico de actuación (señale con X)                                 |  |    |
| a: Internacional  | a:_____                                  |    |
| b: Estatal  | b:_____                                  |    |
| c: Interautonómico  | c:_____                                  |    |
| d: Autonómico   | d: <input checked="" type="checkbox"/> X |    |
| e: Interprovincial  | e:_____                                  |    |
| f: Provincial   | f:_____                                  |    |
| g: Local  | g:_____                                  |    |
| 66. Código de la actividad en el Censo Nacional de Actividades Económicas (CNAE). |  | 73 |

### **DIFUSIÓN DEL TRÁNSITO DEL PROYECTO PILOTO IIIA, IIIB Y III C DEL PLAN TÉCNICO NACIONAL**

#### **Descripción de la actividad realizada**

#### **PROYECTO PILOTO IIIA, IIIB y IIIC**

En este sentido se ha impulsado una estrategia para superar las barreras en el conocimiento y facilitar el acceso a las posibilidades de la Sociedad de la Información, acercando servicios y contenidos al conjunto de la población para eliminar la brecha digital motivada por causas geográficas si por brecha digital entendemos el retraso en grado de desarrollo de las TIC's en un determinado colectivo.

La Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones, de 24 de mayo de 2005, sobre la aceleración de la transición de la radiodifusión analógica a la digital, considera que, una condición de éxito para el tránsito efectivo, guarda relación con la aplicación de una estrategia de información a los consumidores sobre los programas disponibles en las plataformas digitales, así como el equipo necesario. La incitación a pasar a la tecnología digital constituye, pues, una condición necesaria.

Para acelerar el proceso de conversión es importante que el público comprenda y asuma los beneficios que comporta la televisión digital, y que se haga cargo de los beneficios suplementarios que traerá consigo el cierre de la televisión terrenal analógica y la conversión integral de las redes de cable.

En Cantabria se han definido las fases anteriormente mencionadas llevándose a cabo la plena sustitución de las emisiones analógicas por emisiones digitales.

Asimismo, los datos estadísticos actuales reflejan que en Cantabria el porcentaje de viviendas que recibe canales de TDT es de un 100%, para ello ha sido necesario conseguir igualar e incluso superar la cobertura existente en analógico asegurando que se han desplegado las estaciones digitales necesarias para que la cobertura digital sea como mínimo igual a la analógica preexistente, y además de eso la adecuación de las instalaciones receptoras en los hogares carentes de cobertura terrestre para poder captar las señales procedentes de la plataforma satelital dispuesta a tal efecto por las cadenas de televisión con licencia estatal.

La adecuación técnica es la más costosa económicamente hablando, pues se trata de modernos equipos digitales, con sincronización GPS, multiplexación, telesupervisión y cancelación de ecos en los reemisores. En concreto alguna de las actuaciones que se han realizado en este sentido han sido:

- Suministro de equipamiento para SFN (Single Frequency Networks).
- Suministro de Infraestructura de Telecomunicación Multiservicio.
- Medición de Señal.
- Suministro cobertura programas televisión digital de ámbito nacional.
- Toma mediciones.
- Sintonizador TDT Vía Satélite.



Además de asegurar la cobertura con infraestructuras de telecomunicación adecuadas, ha sido necesario realizar estrategias concretas de información a la ciudadanía, a través de medios de comunicación, marketing y publicidad. Actuaciones que aseguren el pleno conocimiento por parte de los ciudadanos beneficiados por el proceso de transición, tanto de la esencia y trascendencia que conlleva en cuanto acción de progreso y materialización de una total sustitución de la tecnología soporte de un servicio de alcance casi universal en nuestro territorio, de las necesidades de adaptación de instalación y dotación de equipos receptores que afectan a sus hogares, y de los hitos temporales en que el proceso va a incidir directamente sobre cada ciudadano en función de su lugar geográfico de residencia (Puntos de información, campañas publicitarias, difusión TDT localidades a través de prensa no diaria y otros medios tecnológicos de información, teléfono de información a la ciudadanía, pagina web, etc.)



El proyecto ha dotado a la Administración Autónoma de los medios precisos para lograr un tránsito ordenado, considerando las competencias que como Comunidad Autónoma uniprovincial asumió de la extinta Diputación Regional, y en consecuencia actuando como entidad local, en la línea de lo que la normativa audiovisual denomina "iniciativa local de cobertura", esto es, en aquellas áreas geográficas y colectivos donde no actúa la iniciativa privada por falta de rentabilidad económica. Todo ello siguiendo criterios de equiparación geográfica y el acceso a los servicios establecidos en la Ley 32/2003 General de Telecomunicaciones, de 3 de noviembre.

**Beneficiarios del proyecto:** los habitantes de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

|   |          |
|---|----------|
| 48. Año al que se refieren los datos                  | __2010__ |
| 49. Clave de situación de la actividad (señale con X) |          |
| a: Alta nueva   | a: _____ |
| b: Actualización anual                                | b: __X__ |
| c: Baja por cierre temporal o definitivo              | c: _____ |
| d: Reapertura   | d: _____ |
| 50. Tipo de actividad: (señale con X)                 |          |

|   |   |  |
|---|---|--|
| a: Propia o de cumplimiento de fines  |   | a: <input checked="" type="checkbox"/> |
| b: Mercantil  |   | b: <input type="checkbox"/>            |
| 51. Modalidad de actuación de la actividad propia (señale con X)                  |   |  |
| a: Centro   |   | a: <input type="checkbox"/>            |
| b: Servicio   |   | b: <input checked="" type="checkbox"/> |
| 52. Nombre de la Fundación titular de la actividad:                               | Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria                          |  |
| 53. Nº de inscripción de la Fundación en el Registro                              | O-I-13  |  |
| 54. Nº de orden del Centro o Servicio o actividad mercantil                       |   |  |
| 55. Nombre de la actividad  | DIFUSIÓN DEL TRÁNSITO DEL PROYECTO PILOTO IIIA, IIIB Y IIIC DEL PLAN TÉCNICO NACIONAL |  |
| 56. Domicilio   | C/ Cádiz 2  |  |
| 57. Localidad   | Santander   |  |
| 58. Municipio   | Santander   |  |
| 59. Distrito Postal   | 39002   |  |
| 60. Provincia   | Cantabria   |  |
| 61. Comunidad Autónoma  | Cantabria   |  |
| 62. Teléfono  | 942 032582  |  |
| 63. Fax   | 942 760204  |  |
| 64. Dirección de correo elect   |   |  |
| 65. Ámbito geográfico de actuación (señale con X)                                 |   |  |
| a: Internacional  | a: <input type="checkbox"/>   |  |
| b: Estatal  | b: <input type="checkbox"/>   |  |
| c: Interautonómico  | c: <input type="checkbox"/>   |  |
| d: Autonómico   | d: <input checked="" type="checkbox"/>  |  |
| e: Interprovincial  | e: <input type="checkbox"/>   |  |
| f: Provincial   | f: <input type="checkbox"/>   |  |
| g: Local  | g: <input type="checkbox"/>   |  |
| 66. Código de la actividad en el Censo Nacional de Actividades Económicas (CNAE). | 73  |  |

## **CONSTRUCCION DEL INTERCAMBIADOR DE UNQUERA FASE II.**

### **Descripción de la actividad realizada**

La Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral de Cantabria (CTL) tiene, entre otros, como objetivos de sus fines fundacionales el optimizar la cadena logística y facilitar el desarrollo de cadenas de transporte intermodal. El grado de intermodalidad de una cadena de transporte depende, básicamente, de factores infraestructurales, de servicios e institucionales. Dentro de los factores infraestructurales son claves las redes jerarquizadas y los nodos (terminales, estaciones o intercambiadores) de transporte. Identificar los elementos infraestructurales claves es relevante para los otros dos aspectos señalados, pues de una u otra forma se anclan en estos.

La encomienda para la "Construcción del Intercambiador de Unquera, 2ª fase", tiene como objetivo, la ejecución del intercambiador de transporte de Unquera la cual conlleva la ejecución de distintos trabajos o actuaciones de consultoría, ejecución de obras.

La mejora de la movilidad permite cohesionar una Comunidad Autónoma y mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos, gracias a la "reducción de distancias" entre los distintos puntos de origen y destino. Las características naturales de la Comunidad de Cantabria, en la que el despoblamiento de las zonas rurales y la creciente motorización ha ido acompañada de una disminución de los servicios de carácter rural cuya rentabilidad económica se ha visto reducida, hacen que las fases de estudio y ejecución de la red de transporte regional alcancen una mayor importancia. Esta circunstancia adquiere mayor importancia en el área occidental, escenario de tránsito de Liébana, considerando el aumento del parque automovilístico de los asentamientos poblacionales en los municipios costeros y la afluencia de turismo en Liébana.

En diciembre de 2.010 comenzó la segunda fase de las obras de construcción del Intercambiador de Unquera, encomendada ésta a la Fundación CTL Cantabria. Las primeras actuaciones se centraron en la demolición de los inmuebles afectados por las obras del proyecto, tanto de los edificios anexos a la estación como del almacén de FEVE, en donde se ubicará el nuevo edificio de la terminal de viajeros. También se demolieron los andenes, los graderíos y edificaciones de la antigua bolera.

Posterior a las demoliciones se procedió al movimiento de tierras, ejecutando la excavación prevista para la cimentación del edificio, así como otros rebajes de acuerdo a las cotas señaladas en proyecto.

Además se ejecutaron las actuaciones previstas en la infraestructura ferroviaria de FEVE que consistían principalmente en el levante de la vía mango adyacente al almacén de FEVE demolido y el montaje de un tramo de la vía afectada por dicho levante para reponer su itinerario.

Por su parte, se llevaron a cabo actuaciones previas en las instalaciones de telecomunicación y energía.

**Beneficiarios del proyecto:** Los usuarios de la Red de Transporte de Cantabria (TC).

|  |  |  |
|--|--|--|
| 48. Año al que se refieren los datos                             |  | 2010                                   |
| 49. Clave de situación de la actividad (señale con X)            |  |  |
| a: Alta nueva  |  | a: <input checked="" type="checkbox"/> |
| b: Actualización anual   |  | b: <input type="checkbox"/>            |
| c: Baja por cierre temporal o definitivo                         |  | c: <input type="checkbox"/>            |
| d: Reapertura  |  | d: <input type="checkbox"/>            |
| 50. Tipo de actividad: (señale con X)                            |  |  |
| a: Propia o de cumplimiento de fines                             |  | a: <input checked="" type="checkbox"/> |
| b: Mercantil   |  | b: <input type="checkbox"/>            |
| 51. Modalidad de actuación de la actividad propia (señale con X) |  |  |
| a: Centro  |  | a: <input type="checkbox"/>            |
| b: Servicio  |  | b: <input checked="" type="checkbox"/> |
| 52. Nombre de la Fundación titular de la actividad:              | Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria |  |
| 53. N° de inscripción de la Fundación en el Registro             | O-I-13   |  |
| 54. N° de orden del Centro o Servicio o actividad mercantil      |  |  |
| 55. Nombre de la actividad                                       | Construcción del Intercambiador de Unquera 2ª fase           |  |

|   |  |  |
|---|--|--|
| 56. Domicilio   | C/ Cádiz 2                                     |  |
| 57. Localidad   | Santander                                      |  |
| 58. Municipio   | Santander                                      |  |
| 59. Distrito Postal   | 39002  |  |
| 60. Provincia   | Cantabria                                      |  |
| 61. Comunidad Autónoma  | Cantabria                                      |  |
| 62. Teléfono  | 942 032582                                     |  |
| 63. Fax   | 942 760204                                     |  |
| 64. Dirección de correo electrónico   |  |  |
| 65. Ámbito geográfico de actuación (señale con X)                                 |  |  |
| a: Internacional  | a: _____                                       |  |
| b: Estatal  | b: _____                                       |  |
| c: Interautonómico  | c: _____                                       |  |
| d: Autonómico   | d: <input checked="" type="checkbox"/> X _____ |  |
| e: Interprovincial  | e: _____                                       |  |
| f: Provincial   | f: _____                                       |  |
| g: Local  | g: _____                                       |  |
| 66. Código de la actividad en el Censo Nacional de Actividades Económicas (CNAE). | 73   |  |

### 3.- ACTUACIONES BASADAS EN LAS APORTACIONES DINERARIAS RECIBIDAS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA.

Ha englobado todas las actuaciones realizadas por la Fundación dentro de los programas de: "Fomento del transporte de interés público Supraregional" y de "Ordenación y Promoción del Transporte y las Telecomunicaciones".